

MEMORANDO N° DPC-2020-257
Unidad de Control – Proyecto VRDC

PARA: Sr. Michel Rowland
PRESIDENTE GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ASUNTO: Se solicita aprobación:
Informe de la verificación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas 2019 por parte de los sujetos obligados del MDMQ

FECHA: DM Quito, 18 de diciembre de 2020

Como es de su conocimiento, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, aprobado mediante la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019 y publicado en el Registro Oficial No. 902 de 7 de mayo de 2019, en su Título II referente a: “*Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social*” establece: “**Artículo 1.3.75.- Órgano encargado del seguimiento del control social, transparencia y rendición de cuentas. -** “(...) *la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas en esta Ordenanza en lo que tiene que ver con la rendición de cuentas, el control social y la transparencia de los sujetos obligados (...).*”

Por cuanto el proceso de verificación y seguimiento antes enunciado se encuentra contemplado en los proyectos a cargo de la Dirección de Prevención y Control, según consta en el Acta de Sesión de la Comisión No. 16-363-GAD-DMQ-CMLCC-MR-06-2019 de 27 de diciembre 2019, a efectos de cumplir con la planificación, adjunto sírvase encontrar el Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230, este contiene los resultados de la “**VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ**” y sus respectivos anexos.

Finalmente, también se solicita que, una vez el informe cuente con su aprobación, sea puesto en conocimiento del señor alcalde y demás autoridades pertinentes.

Para aprobación de su autoridad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GERMANICO
JAVIER
PERUGACHI ABAD**

Javier Perugachi Abad
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Adjunto digital: Informe No. CMLCC-DPC-2020-230 (26 fojas, matrices y anexos digitales)

Acción	Siglas responsables	Siglas unidades	Fecha
Elaborado por:	M.Ibarra	DPC-UC	2020-12-15

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Archivo Auxiliar Numérico en soporte

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

1. INTRODUCCIÓN

El manejo de los recursos públicos está sujeto de forma obligatoria a la evaluación ciudadana; por tal motivo, los representantes legales de las entidades a cargo de la gestión pública; así como, las autoridades de elección popular, deben cumplir con el proceso de rendición de cuentas, en el mejor de los casos de forma permanente y conforme las competencias de forma periódica.

En el proceso de rendición de cuentas, la ciudadanía evalúa la gestión o manejo realizada por las autoridades elegidas o nombradas, quienes deben presentar los resultados alcanzados con base en las metas planteadas al inicio del ejercicio.

Dentro de este contexto, por las competencias conferidas al GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción (en adelante “La Comisión”), se realiza la verificación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas de los sujetos obligados que forman parte del GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).

De acuerdo con lo expresado, luego de cumplir con la verificación y seguimiento al cumplimiento de los sujetos obligados del MDMQ, respecto del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2019, se presenta el informe a continuación:

Base legal:

La Constitución de la República del Ecuador establece:

"Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (...)"

"Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, [...]:

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social (...)"

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 1 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) señala:

"Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: [...]

c) De participación ciudadana y control social. (...)".

Conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las entidades públicas a través de sus representantes legales y las autoridades de elección popular deben dar cumplimiento al mecanismo de rendición de cuentas:

- **“Artículo 90.- Sujetos obligados.** - *Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. (...)*”. (Lo subrayado me pertenece).
- **“Artículo 95.- Periodicidad.** - *La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley. (...)*”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece:

"Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información (...)".

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con fecha 19 de diciembre de 2019, emitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, en la cual resolvió:

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 2 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

"Art. 1.- Objeto. - El Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública.

"Art. 11.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD-: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos, ejecutarán su rendición de cuentas de acuerdo al siguiente proceso y cronograma: (...)"

Posterior a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, el CPCCS emitió las siguientes resoluciones que, en la parte pertinente señalan:

*Resolución No. CPCCS-PLC-SG-006-E-2020-106 de 16 de marzo de 2020:

"Art. 1.- Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la Rendición de Cuentas (...)"

*Resolución No. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251 de 15 de julio de 2020:

"Art. 1.- Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso (...)"

Como anexo a la Resolución citada en párrafo anterior, fue emitido el *"Instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2019"*, en el cual se emitió la siguiente directriz:

"Art. 2. Para implementar la Fase 3 "Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional": las instituciones deberán:

- a. Difundir ampliamente por todos los medios digitales que disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos) y pone a disposición de la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar (narrativo) de forma previa a la deliberación; (...)"*

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 3 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

“Art. 3. De las autoridades de elección popular.- Las autoridades nacionales y seccionales electas por votación popular implementarán el proceso indicado para cada sector al que se corresponden. (...)”.

*Resolución No. CPCC-PLE-SG-056-2020-332 de 28 de octubre de 2020:

“1.- Ampliar exclusivamente la fase de entrega de los Informes de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del Sistema Informático existente para el efecto, hasta el 30 de noviembre del 2020, (...)”.

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), Título VI *“de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción”*, aprobado mediante la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019 y publicado en el Registro Oficial No. 902 de 7 de mayo de 2019.

- **“Artículo I.2.170.- Objetivo general. - La Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción desplegará las medidas necesarias para prevenir, investigar, identificar e individualizar las acciones u omisiones que implicaren corrupción, así como para difundir los valores y principios de transparencia en el manejo de los asuntos públicos en todas las dependencias municipales del Distrito Metropolitano, sus empresas y corporaciones (...)”.**
- **“Artículo I.2.178.- Deberes y atribuciones de la Comisión. - La Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción tendrá los siguientes deberes y atribuciones: [...]**

4. Establecer un Sistema de Rendición de Cuentas en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y velar por su cumplimiento; y, en evento de que estableciere la existencia de irregularidades por parte de algún servidor, podrá pedir la sanción administrativa correspondiente, incluida la destitución de este, sin perjuicio del debido proceso y de las acciones civiles o penales a que hubiere lugar contra aquél;

5. Estudiar y aprobar programas de prevención de la corrupción y de promoción de la transparencia en la gestión municipal (...)”.

El Código ibidem, en su Título II referente a: *“Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social”*, instituye:

“Artículo I.3.75.- Órgano encargado del seguimiento del control social, transparencia y rendición de cuentas. - “(...) la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas en esta Ordenanza en lo que tiene que ver con la rendición de cuentas, el control social y la transparencia de los sujetos obligados (...)”

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 4 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de La Comisión, aprobado el 20 de noviembre de 2018, se determina:

“A. DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL

1. Misión. – *Promover y fortalecer una cultura de honestidad, transparencia y control en apego a la normativa legal vigente, con el objetivo de prevenir el cometimiento de actos de corrupción en la gestión municipal. [...]*

4. Atribuciones y responsabilidades: [...]

c) Promover mecanismos de control.

d) Promover una cultura de honestidad y transparencia en los servidores municipales.

e) Verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas por parte de los sujetos obligados del MDMQ. (...)

2. ANTECEDENTES

La Comisión a través de la Dirección de Prevención y Control (DPC), con base en la normativa citada en párrafos precedentes realiza la verificación y seguimiento al cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas por parte de los sujetos obligados del MDMQ.

En este contexto, en el Acta de Sesión de La Comisión No. 16-363-GAD-DMQ-CMLCC-MR-06-2019 de 27 de diciembre 2019, fue aprobado el Plan Operativo Anual 2020, dentro del cual se encuentra el proyecto denominado **“TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ – VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO RDC”**.

Como actividad central del proyecto se encontraba la actividad **“Verificar el cumplimiento de RDC”**, de la cual se desprende la siguiente tarea: **“Elaborar informe de la verificación y seguimiento al proceso de RDC de los sujetos obligados”**.

En observancia a todo lo antes expuesto, para cumplir con la mencionada verificación y seguimiento se desarrollaron varias actividades intermedias y se aplicó la **“METODOLOGÍA PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL MECANISMO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS DEPENDENCIAS Y EMPRESAS”**; la cual, fue aprobada por el presidente de la Comisión el 13 de junio de 2017.

Se debe añadir que, las fases que normalmente se aplicaron en verificaciones anteriores, no se cumplieron en la fechas previstas debido a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No.	Página 5 de 27
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	CMLCC-DPC-2020- 257	
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020	18/dic/2020	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

nacional, motivo por el cual y según normativa inserta en párrafos anteriores, el cronograma inicialmente aprobado por el órgano rector, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), tuvo cambios en las fechas establecidas para el cumplimiento, además la metodología para la realización de las deliberaciones públicas fue modificada, esto con la finalidad de evitar aglomeraciones ciudadanas en lugares físicos. Por tal motivo, se dispuso el desarrollo de eventos virtuales utilizando las diferentes plataformas tecnológicas existentes.

Otra situación que se presentó y que derivó en una nueva extensión de plazo, de forma específica para registrar el informe de rendición de cuentas en el plataforma web del CPCCS, fue un tema tecnológico que causa ciertas falencias en dicha plataforma.

3. DESARROLLO DEL INFORME

En concordancia con lo expresado en párrafos anteriores, La Comisión a través de la Dirección de Prevención y Control realizó la verificación y seguimiento respecto al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo con las etapas establecidas en la Metodología citada previamente, utilizando las matrices de verificación elaboradas para el efecto, las cuales forman parte del presente informe, y de acuerdo a los plazos determinados por el órgano rector de la materia (CPCCS).

La metodología aprobada y aplicada para la verificación y seguimiento consta de las siguientes etapas:

“Etapas 1: Identificar que dependencias deben presentar el formulario de RDC ante el CPCCS y cuáles de estas deben realizar la deliberación pública. [...]”

Etapas 2: Analizar las guías especializadas de Rendición de Cuentas emitidas por el CPCCS.

Etapas 3: Solicitar a los sujetos obligados, según corresponda, los documentos de respaldo del proceso de Rendición de Cuentas, a fin de verificar y dar seguimiento al mismo. [...]”

Etapas 4: Verificación y seguimiento a los eventos de deliberación pública de RDC y análisis de la información proporcionada por los sujetos obligados.

Etapas 5: Elaborar el informe respecto a la verificación y seguimiento de Rendición de Cuentas de los sujetos obligados a nivel del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (...)”

De acuerdo con lo expresado en líneas anteriores y en cumplimiento de la planificación institucional, se presenta este informe:

❖ ETAPA 1: IDENTIFICAR QUE DEPENDENCIAS DEBEN PRESENTAR EL FORMULARIO DE RDC ANTE EL CPCCS Y CUÁLES DE ESTAS DEBEN REALIZAR LA DELIBERACIÓN PÚBLICA.

Mediante oficio No. CMLCC- PRE-2020-0018-O de 4 de enero de 2020, se solicitó al CPCCS, proporcione el catastro autorizado de los sujetos obligados a rendir cuentas en lo relacionado al

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 6 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

MDMQ. En atención al requerimiento, se recibió respuesta a través del oficio No. CPCCS-STPCS-2020-0005-OF de 13 de enero de 2020.

Como resultado de la revisión del oficio del CPCCS, se desarrolló el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-017, aprobado por la máxima autoridad de La Comisión el 11 de febrero de 2020. En este informe se identificó a los sujetos obligados a cumplir con el proceso de rendición de cuentas; y, dentro de estos quienes estaban obligados a realizar evento de deliberación pública, según se resume a continuación: **(Anexo 1)**

SUJETOS OBLIGADOS	CANTIDAD
Autoridades de elección popular	22
Del GAD, sus dependencias y empresas	50
Medios de Comunicación	2

OBLIGADOS A REALIZAR LA DELIBERACIÓN PÚBLICA	CANTIDAD
MDMQ y sus 9 Administraciones Zonales	10
Medios de Comunicación	2

❖ **ETAPA 2: ANALIZAR LAS GUÍAS ESPECIALIZADAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMITIDAS POR EL CPCCS**

Se descargo y revisó las guías especializadas de Rendición de Cuentas emitidas por el CPCCS **(Anexo 2- digital)**:

- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Para las Autoridades de elección popular.
- Para los Medios de Comunicación Social.

Es importante añadir que, las mencionadas guías especializadas utilizadas para el proceso de RDC que corresponde al ejercicio fiscal 2019, fueron las mismas aplicadas al proceso del ejercicio anterior, ya que el ente encargado de la materia (CPCCS) no emitió nuevas guías y tampoco realizó cambios a las ya publicadas anteriormente.

Los formularios base, igual que las guías especializadas no tuvieron cambios. En este sentido, algo que llamó la atención es que no se clarifica en ninguno de estos documentos, guía o formulario, a qué se refieren de forma precisa los aportes ciudadanos, de estos mencionan la necesidad de su sistematización, lo cual engloba en ello “*criterios positivos*” como las “*críticas que aporten al mejoramiento de la gestión*”. Los aportes recogidos corresponderán tanto a aquellos que sean recibidos previo a la deliberación; es decir, durante el tiempo que esté publicado el informe narrativo, como aquellos que se produzcan durante el evento público de deliberación.

Otro punto también relevante, es la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana, lo

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No.	Página
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	7 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

cual se incluye en los formularios de las autoridades de elección popular, y los mecanismos de control social que hayan sido gestionados o aplicados por los sujetos obligados a rendir cuentas.

❖ **ETAPA 3: SOLICITAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SEGÚN CORRESPONDA, LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL MISMO.**

Para proceder con la verificación y seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas, se solicitó la información (documentos de respaldo) a los sujetos obligados, esto se lo hizo a través de Oficios y Circulares No.: (**Anexo 3** – digital)

- CMLCC-PRE-2020-0010-C de 27/ene/2020
- CMLCC-PRE-2020-0018-C de 13/feb/2020
- CMLCC-PRE-2020-0019-C de 13/feb/2020
- CMLCC-PRE-2020-0020-C de 13/feb/2020
- CMLCC-PRE-2020-0021-C de 13/feb/2020
- CMLCC-PRE-2020-0125-O de 13/feb/2020
- CMLCC-PRE-2020-0126-O de 13/feb/2020

En el mismo contexto, se informó a los sujetos obligados respecto a la determinación del órgano de control de suspender el proceso de manera temporal, esto sucedió posterior a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional:

- CMLCC-PRE-2020-0030-C de 24/mar/2020

En mayo de 2020, se remitió un oficio expresando la sugerencia de continuar con la activación del equipo de rendición de cuentas y la recopilación de información pertinente:

- CMLCC-PRE-2020-0038-C de 26/may/2020

De forma posterior, a finales de julio, el órgano rector reactivó el proceso, lo cual fue informado a los sujetos municipales obligados y se requirió nuevamente la información, a través de oficios No.:

- CMLCC-PRE-2020-0049-C de 23/jul/2020
- CMLCC-PRE-2020-0050-C de 23/jul/2020
- CMLCC-PRE-2020-0051-C de 23/jul/2020
- CMLCC-PRE-2020-0052-C de 23/jul/2020
- CMLCC-PRE-2020-0569-O de 23/jul/2020

Por otro lado, en vista del retraso en la remisión de información solicitada por La Comisión, se enviaron insistencias respecto a los pedidos de información a las entidades y autoridades de elección popular (concejales) cuya contestación no había sido receptada; a través de las siguientes Circulares

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 8 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

No.: (Anexo 3 – digital)

- CMLCC-PRE-2020-1024-O de 23/nov/2020
- CMLCC-PRE-2020-1028-O de 23/nov/2020

Algunos sujetos obligados tuvieron confusión de la información que debía ser remitida, en algunos casos por reportarse a un ente superior y en otros porque el personal a cargo del tema probablemente era nuevo en el manejo este.

Para finalizar este punto, se menciona que, uno de los sujetos obligados no contestó oficialmente al requerimiento de información realizado por esta Comisión (1 autoridad de elección popular). Respecto a la autoridad de elección popular (concejal), por cuanto no se obtuvo respuesta, no se encontró información publicada en el portal web del CPCCS y tampoco en el portal de Gobierno Abierto del MDMQ, se desconoce si cumplió con esta obligación.

❖ **ETAPA 4: VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RDC Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

La información proporcionada por los sujetos obligados fue revisada y registrada en las matrices de verificación correspondientes. Además, se verificó la publicación en los sitios web, tomando como base los enlaces remitidos y en otros casos ubicando los datos mediante búsqueda.

En este sentido, por cuanto la información llegó a esta Comisión en diferentes fechas, los cortes de las capturas de pantalla y comentarios relacionados a la publicación en los sitios web, cuentan con una fecha determinada que es la base para los comentarios relacionados a ese punto específico y que constan en las matrices. Los resultados obtenidos se exponen en los **Anexos 3, 4 y 6** (digital).

Se presenta a continuación un extracto de lo observado respecto de los diferentes sujetos obligados:

▪ **(Etapa 4, punto 1) EVENTOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA):**

El GAD Municipio del DMQ, con la finalidad de cumplir con el proceso de rendición de cuentas, realizó 10 eventos de deliberación pública, 1 por el señor alcalde quien representa al GAD en general y 1 por cada Administración Zonal (9), de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Administración Zonal Quitumbe.
3. Administración Zonal Eloy Alfaro.
4. Administración Zonal Manuela Sáenz.
5. Administración Especial Turística La Mariscal.
6. Administración Zonal Norte.
7. Administración Zonal Calderón.

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 9 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

8. Administración Zonal La Delicia.
9. Administración Zonal Valle de Los Chillos.
10. Administración Zonal Valle de Tumbaco.

Los eventos de deliberación pública se realizaron de acuerdo con las directrices emitidas por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del MDMQ.

Con motivo de verificar esta importante fracción del proceso de rendición de cuentas, el Director de Prevención y Control (DPC), a través de Memorando No. DPC-2019-091, dispuso a algunos servidores de la Dirección asistir como oyentes y observadores a los eventos de deliberación pública, que se desarrollaron de forma virtual acogiendo las directrices del órgano de control. De esta actividad se presentaron varios reportes, los cuales constan en el **Anexo 5** (digital). Las deliberaciones se desarrollaron en las siguientes fechas:

Entidad	Fecha deliberación virtual	Breve extracto de los comentarios del Observador (conclusiones y recomendaciones)
Alcaldía MDMQ	5/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Evento se desarrolló en la fecha y hora prevista, no se observó situaciones negativas durante el desarrollo. - Mantener la apertura que se observó en la RDC para el trabajo permanente con la comunidad.
Administraciones Zonales		
La Mariscal	30/sep/2020	<ul style="list-style-type: none"> - El evento se desarrolló con normalidad. - Existieron pocas participaciones de la ciudadanía.
La Delicia (Equinoccial)	30/sep/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Evento se desarrolló de acuerdo con directrices de la SGCTYPC. - Hubo pocos ciudadanos en la sala de Zoom. - Hacer de este un ejercicio continuo que permita a los ciudadanos del sector mantenerse siempre informados de la gestión de la Administración Zonal.
Eugenio Espejo (Norte)	30/sep/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Evento se realizó de acuerdo con agenda establecida. - Participaron en la sala virtual alrededor de 50 personas; entre ellos, delegados de dos empresas públicas metropolitanas y dirigentes barriales. - La mayoría de los dirigentes barriales pidieron se gestione el tema de seguridad.
Calderón	30/sep/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Evento se desarrolló de forma tranquila, se escuchó todas las intervenciones de los asistentes presentes en la sala virtual que optaron por la palabra.
Manuela Sáenz (Centro)	01/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - La deliberación se desarrolló en la fecha y hora previsto en el cronograma. Hubo pocos ciudadanos en la sala de Zoom. - No hubo exposición de consultas ciudadanas y tampoco participación de los delegados de Empresa Públicas Metropolitanas.

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 10 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

		<ul style="list-style-type: none"> - Hacer de este un ejercicio continuo y mantener la apertura que se observó en la rendición de cuentas para el trabajo con la comunidad.
Eloy Alfaro (Sur)	01/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - Evento se desarrolló de forma tranquila, se escuchó la intervención de varios asistentes.
Los Chillos	02/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso se llevó con normalidad. - No existió mucha participación de la ciudadanía.
Quitumbe	02/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - La deliberación se desarrolló en la fecha y hora prevista. - Mantener la apertura que se observó en la RDC para el trabajo con la comunidad y hacer de este un ejercicio continuo que permita a los ciudadanos del sector mantenerse informados de la gestión que la realiza la Administración Zonal.
Tumbaco	03/oct/2020	<ul style="list-style-type: none"> - El evento se realizó de acuerdo con la agenda establecida. - Participaron alrededor de 94 personas en la sala virtual; entre ellos, delegados de una de las empresas públicas metropolitanas y presidentes de los GAD's Parroquiales.

De forma general, según los reportes presentados por los Observadores, hubo un desarrollo normal de los procesos de deliberación pública virtual de la rendición de cuentas, tanto de la Alcaldía como de las nueve Administraciones Zonales. Todo en concordancia con las directrices impartidas por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del MDMQ, la cual por sus competencias estuvo a cargo del tema, como ha sucedido desde hace varios años atrás.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Los medios de comunicación por normativa y su relación directa con la comunidad, también debían realizar un evento deliberativo de su rendición de cuentas, el cual debía contar con la participación de la ciudadanía.

Por circunstancias operativas de La Comisión no fue posible estar presentes en la deliberación pública virtual en vivo; sin embargo, gracias a la publicación del video en el sitio web de una de las dos radios metropolitanas, fue posible observar el desarrollo y la participación de la ciudadanía durante el evento.

En cuanto a la publicación de la información relacionada a la rendición de cuentas de los dos medios, se comenta lo siguiente:

- Las Radios Metropolitanas (Municipal y Pacha) publicaron la información y respaldos en el sitio web <http://www.radiomunicipal.gob.ec/>.

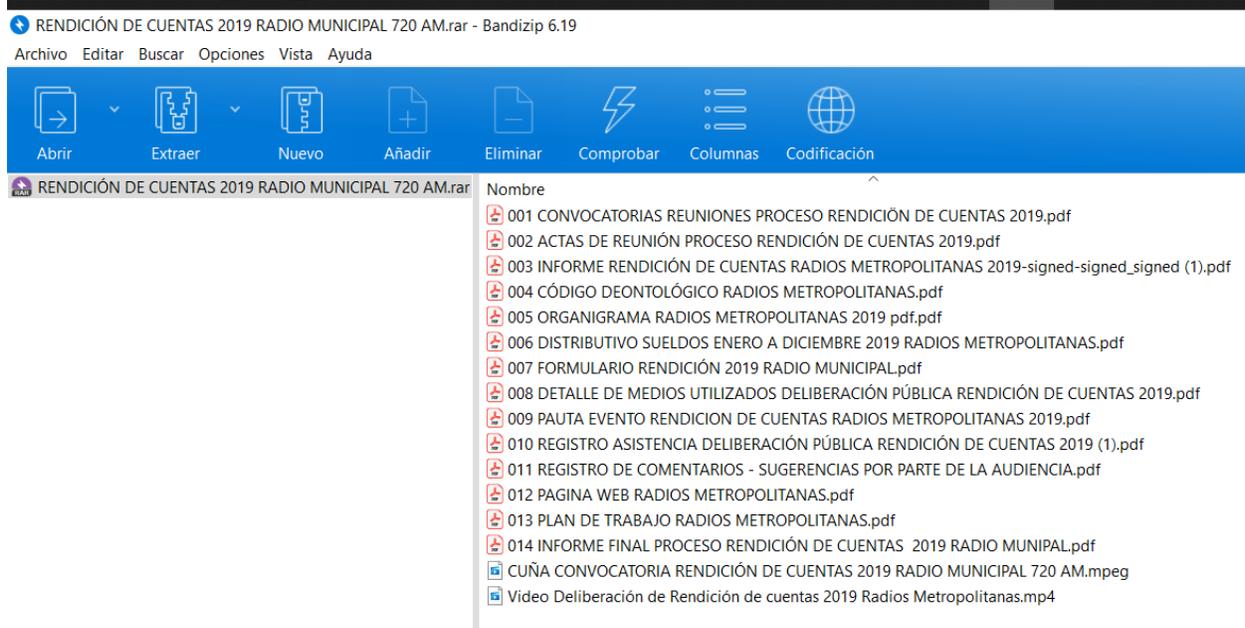
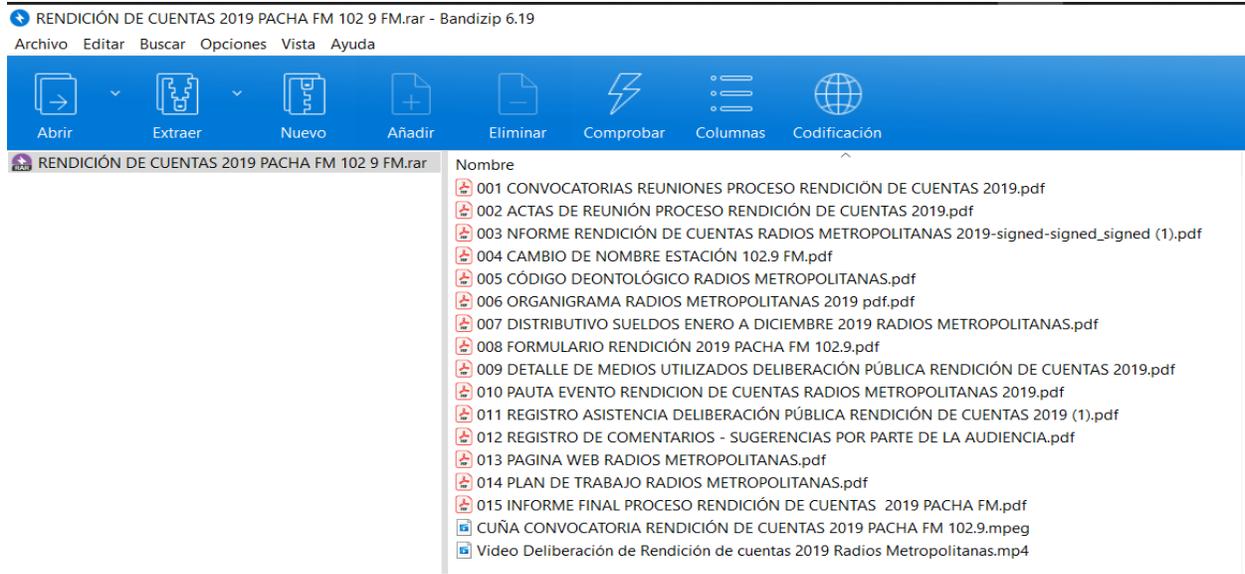
En el mencionado sitio web, se encontró publicado en un banner a mitad de la página inicial del sitio, el material que concuerda con la información remitida a esta Comisión y que se enuncia a

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 11 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

continuación:

- Video de la deliberación pública virtual. Este fue ejecutado para ambos medios.
- Enlace denominado “PACHA FM” y otro denominado “MUNICIPAL AM”, en los cuales se descarga la información correspondiente a cada medio desde un archivo comprimido.
- En ambos medios se muestran los documentos de forma similar, según consta en las siguientes capturas:



Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 12 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

Resumen cumplimiento observado:

Obligados a realizar la deliberación pública	Cantidad	Cumplieron
MDMQ y sus 9 Administraciones Zonales	10	SI
Medios de Comunicación	2	SI

- **(Etapa 4, punto 2) ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS:**

DEL GAD, SUS DEPENDENCIAS Y EMPRESAS:

Se encontró en el registro del órgano rector de la materia como sujetos obligados a presentar la rendición de cuentas 2019, a un total de 52 entes municipales, las cuales se resumen a continuación:

Entidades	Cantidad
MDMQ y sus 9 Administraciones Zonales (para informe se trata como uno)	1
Empresas Públicas Metropolitanas	12
Agencias Metropolitanas	4
Institutos Metropolitanos	2
Fundaciones	2
Unidades Educativas Municipales	9
Unidades (especiales 2) (salud 3)	5
Otros (CMLCC, C. Bomberos, Consejo de Protección de Derechos, Fondo Ambiental, Cuerpo de Agentes de Control, Registro de la Propiedad)	6
Medios de comunicación	2
Total, sujetos municipales obligados y activos en sistema:	43

Los dos puntos base que debían ser verificados para resumir el cumplimiento eran: el acuse recibo de la plataforma web del órgano rector y el enlace de publicación de la RDC.

En tal sentido, es propicio aclarar que, cuando se habla de acuse recibo se refiere tanto al formulario registrado (aquel que contiene el código respectivo), como al mensaje emitido por la plataforma como producto de haber finalizado el registro de la información en el sistema, ya que el CPCCS todavía mantiene esto por separado y en los formularios no se registra la fecha de finalización.

Por otro lado, cuando hablamos de enlace de publicación de la RDC, si bien se solicitó información a los sujetos obligados, también correspondió discriminar si el enlace estaba realmente accesible a la ciudadanía o se trataba de un enlace que direccionaba a un repositorio dentro de un sitio o página web, pero que no se encontraba a la vista. Este punto, tiene relación con la importancia de la difusión de la información que concierne, para facilitar el control social; es decir, la fiscalización ciudadana en todo sentido, ya que cualquier ciudadano puede objetar los datos presentados en cualquier momento. Todo esto sin perjuicio de cumplir con la entrega de datos al órgano rector de la materia

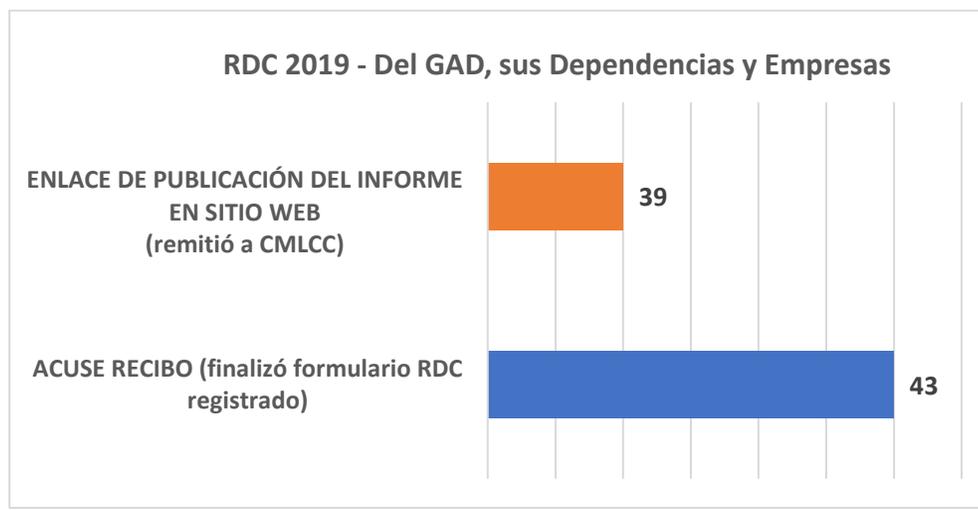
Elaborado por María Ibarra Especialista de Control 15/dic/2020	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control 18/dic/2020	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC 22/dic/2020	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 13 de 27
---	---	--	--	-----------------------

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

y otros entes de control, según el caso lo amerite.

Cabe mencionar que, las 43 entidades municipales obligadas, finalizaron el registro del informe de rendición de cuentas en la plataforma web del órgano rector de la materia, pero cuatro de las 43 no remitieron a esta Comisión la información respecto del enlace de publicación. A continuación, se grafica lo indicado:

ENTIDADES	ACUSE RECIBO (finalizó formulario RDC registrado)	ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN SITIO WEB	
		(remitió a CMLCC)	(No remitió a CMLCC)
43	43	39	4

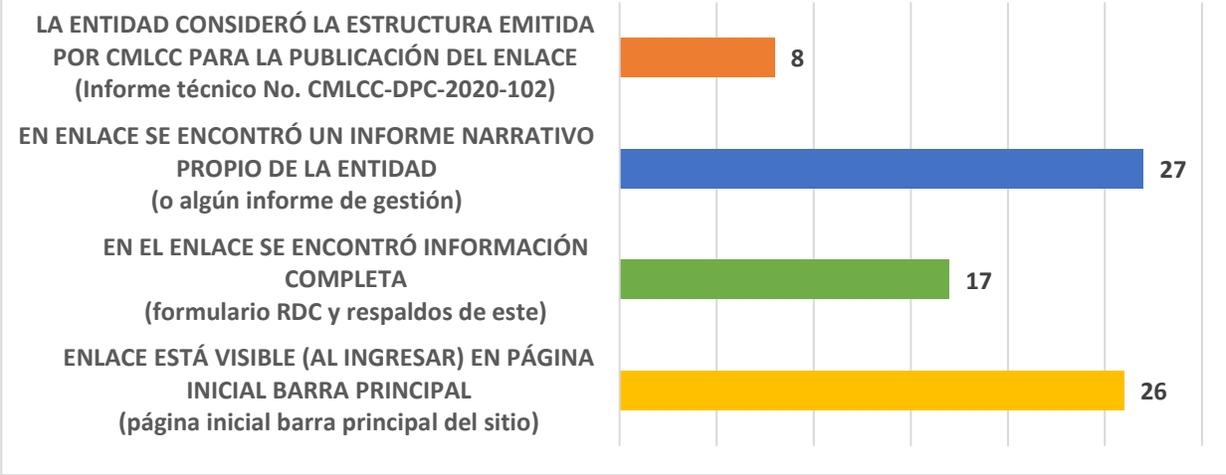


En lo concerniente al enlace de publicación del informe de rendición de cuentas, se verificó datos en los distintos sitios y páginas web institucionales disponibles, de esta revisión y según las consideraciones tomadas en cuenta, se presenta el siguiente resultado:

ENLACE ESTÁ VISIBLE (AL INGRESAR) EN PÁGINA INICIAL BARRA PRINCIPAL (página inicial barra principal del sitio)		EN EL ENLACE SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN COMPLETA (formulario RDC y respaldos de este)		EN ENLACE SE ENCONTRÓ UN INFORME NARRATIVO PROPIO DE LA ENTIDAD (o algún informe de gestión)		LA ENTIDAD CONSIDERÓ LA ESTRUCTURA EMITIDA POR CMLCC PARA LA PUBLICACIÓN DEL ENLACE (Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102)		
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI (parcialmente)	NO
26	17	17	26	27	16	8	15	20

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020-257 18/dic/2020	Página 14 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

RDC 2019 - Del GAD, sus dependencias y empresas - Enlace publicación



Respecto a la información del gráfico anterior, se puntualiza lo siguiente:

- **Enlace visible:** Esto facilita a la ciudadanía ubicar la información a primera vista.
- **Información completa (formulario RDC y respaldos de este):** El formulario que debe publicarse es aquel que contiene el código QR como producto de haber sido registrado ante el órgano rector de la materia y sus debidos respaldos, lo que permite el libre acceso ciudadano para facilitar el control social.
- **Informe narrativo propio de la Entidad:** Esto facilita a la ciudadanía a tener información individualizada con base en las competencias y función que corresponde a esa entidad.
- **Entidad consideró la estructura de enlace emitida en Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102:** El informe en mención fue generado a partir de las experiencias de trabajo de esta Comisión y análisis detenido de la difusión de información en los sitios web de las entidades municipales. No se trata solo de publicar la información, se trata también de la claridad en la presentación de esta.

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR:

En el caso de las autoridades de elección popular, una parte fundamental de la rendición de cuentas es el contacto con la ciudadanía; por tal motivo, los criterios base aplicados para determinar si una autoridad de elección popular cumplió con la presentación de rendición de cuentas, de acuerdo con la normativa vigente y según se establece en la matriz de verificación que acompaña a la metodología, fueron:

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No.	Página
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	CMLCC-DPC-2020-257 18/dic/2020	15 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

- Invitación a la ciudadanía y/o registro de asistencia.
- Informe final de Rendición de Cuentas.

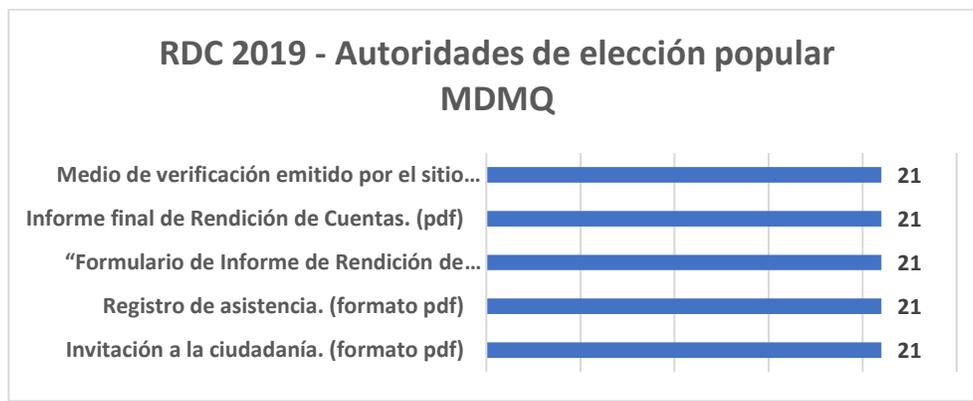
De las 22 autoridades de elección popular 21 contestaron el requerimiento de información realizado por La Comisión.

En la matriz de verificación conforme metodología, se registró lo siguiente:

- Invitación a la ciudadanía:
- Registro de participantes:
- Formulario de Informe de Rendición de Cuentas para concejales y concejales, establecido por el CPCCS debidamente registrado en la plataforma.
- Informe narrativo de Rendición de Cuentas
- Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas:

Se gráfica a continuación el resultado de la revisión realizada a la información recibida, cuyo registro y comentarios se encuentran detallados en matriz de verificación adjunta a este informe:

Autoridades de elección popular MDMQ (alcalde y concejales)				22
Contestaron requerimiento de información de la CMLCC				21
Cumplieron con RDC (según datos verificados información recibida)				21
Invitación a la ciudadanía. (formato pdf)	Registro de asistencia. (formato pdf)	“Formulario de Informe de Rendición de Cuentas para concejales y concejales”, establecido por el CPCCS. (pdf)	Informe final de Rendición de Cuentas. (pdf)	Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas. (pdf)
21	21	21	21	21

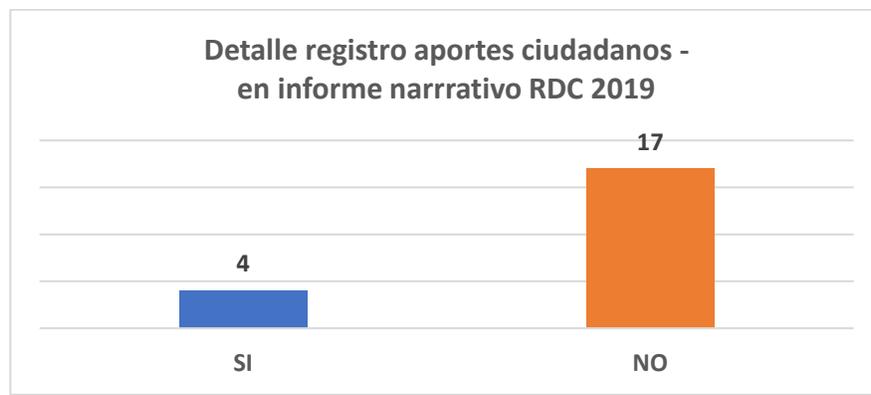
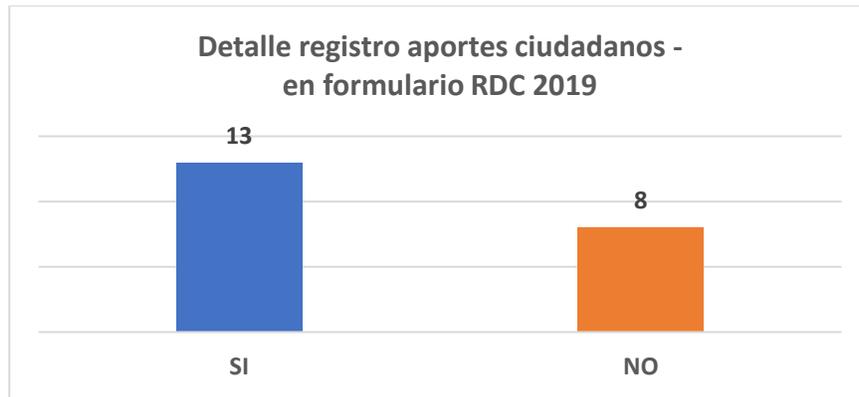


Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 16 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

Como se observa en el gráfico y tabla, las 21 autoridades de elección popular (alcalde y concejales), que remitieron la información, cumplieron con la presentación de la rendición de cuentas relacionada a la gestión 2019, dentro del plazo establecido por el órgano rector de la materia.

En el mismo sentido, tomando como referencia uno de los puntos en el formulario de rendición de cuentas y guía metodológica emitidas por el órgano rector, se presenta a continuación lo registrado respecto a los aportes ciudadanos recibidos, los cuales debían constar en el mencionado formulario y por consecuencia en los informes narrativos finales:

RESUMEN	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)		Detalle registro aportes ciudadanos (narrativo)	
	SI	NO	SI	NO
Cantidad	13	8	4	17
Porcentaje promedio (%)	61,90%	38,10%	19,05%	80,95%



Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No.	Página
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	CMLCC-DPC-2020-257 18/dic/2020	17 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

Otro de los puntos que se observó fue que, varias de las autoridades de elección popular registraron en sus formularios haber participado con la comunidad en algunos mecanismos de participación ciudadana, lo cual resumimos a continuación:

CRITERIO INGRESADO POR AUTORIDAD EN EL FORMULARIO RDC		ASAMBLEA LOCAL	AUDIENCIA PÚBLICA	CABILDO POPULAR	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	OTROS
		Resumen	SI	13	15	4
	NO	8	6	16	16	6

❖ GESTIÓN COMPLEMENTARIA:

Como parte de la verificación y seguimiento que corresponde a esta Comisión y paralelo a la aplicación de la metodología vigente, se realizó la siguiente gestión:

- Acompañamiento como observadores del proceso, mediante la participación en las Comisiones 1 y 2, de acuerdo con disposición normativa y directriz de la máxima autoridad municipal.
- Contacto regular con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana como encargados directos de gestionar los procesos de deliberación pública de los sujetos obligados y su consiguiente contacto con la ciudadanía. A su vez, se le solicitó información de los mecanismos de control social generados durante el período 2019, con la finalidad de contrastar información de los formularios presentados por autoridades de elección popular y entidades municipales obligadas, con base en la normativa vigente para el desarrollo de estos. La información compartida y que es la misma que consta en el formulario de rendición de cuentas de la municipalidad fue la siguiente: (Oficios en **Anexo 7**)

Mecanismo de Participación Ciudadana	SI / NO	Cuántas veces convoca el GAD	Quiénes participaron: 1. Sectores 2. Entidades 3. Organizaciones 4. Otros
Instancia de Participación	SI	65	Organizaciones
Asamblea Local	SI	7	Organizaciones
Audiencia pública	N/A	N/A	N/A
Cabildo popular	N/A	N/A	N/A
Consejo de planificación local	N/A	N/A	N/A
Silla vacía	N/A	N/A	N/A
Consejos Consultivos	N/A	N/A	N/A

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 18 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

Fuente: Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2020-1361-O de 08 de diciembre de 2020

*El respaldo que se descarga del formulario RDC del MDMQ corresponde a las actas de trabajo de lo concerniente a los presupuestos participativos.

- Contacto regular con la Secretaría General de Planificación, como ente encargado de compilar la información de RDC de la municipalidad en general y registro del respectivo formulario en la plataforma del órgano rector de la materia. Además, se contestó el pedido relacionado al “*Registro de veedurías y observatorios realizados al MDMQ*”, el cual a la fecha se encuentra a cargo de esta Comisión.
- Contacto en menor medida, con la Secretaría de Comunicación en tema puntual para favorecer la adecuada publicación de los documentos referentes a la rendición de cuentas en cada una de las entidades municipales obligadas, de forma especial aquellas que poseen sitio o página web propio.
- Contacto con funcionaria del CPCCS a cargo de brindar apoyo en capacitación al MDMQ, de la misma se obtuvieron algunos reportes de la plataforma. Además, el equipo de La Comisión asistió a una capacitación presencial y una virtual respecto del proceso, la cual fue dictada por dicho ente rector.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

PROCESO EN GENERAL:

Se concluye:

- Los sujetos obligados del MDMQ (entidades) cumplieron con la presentación del informe de rendición de cuentas 2019 dentro del plazo determinado por el órgano rector de la materia.
- Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, el órgano rector de la materia emitió el pronunciamiento de utilizar medios electrónicos para la realización de las deliberaciones públicas de parte de los sujetos obligados a esto.
- En cumplimiento al punto anterior, los sujetos obligados del MDMQ realizaron la deliberación pública de su informe anual de rendición de cuentas 2019 utilizando diferentes plataformas web de comunicación en línea.
- Se observó una baja participación de la ciudadanía, se deduce que esto pudo suceder debido a la situación general que se estaba viviendo al momento de desarrollarse los eventos.
- Aunque las circunstancias fueron relativamente complejas, se observó un notable compromiso en la gestión del proceso por parte de los equipos a cargo en cada entidad, de

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 19 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

forma puntual de las tres Secretarías (General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; General de Planificación; y, Comunicación) las cuales debían llevar adelante diferentes actividades para el cumplimiento de la RDC, cada una desde su ámbito de acción, para cumplir en los plazos y bajo la metodología señalada por el ente rector.

- El proceso de rendición de cuentas es un espacio que permite a las autoridades y entidades tener una retroalimentación de la ciudadanía, a quien debe su gestión; así también, es la oportunidad de la ciudadanía de aportar de manera objetiva. Es un momento para reconocer y analizar lo hecho, presentar qué y porque no se pudo realizar, así visualizar lo que se puede mejorar de forma inmediata y a futuro en beneficio del bien común, siempre bajo la legalidad y transparencia que corresponde.

Se recomienda:

- Que todos los sujetos obligados del MDMQ sigan trabajando unidos y fortaleciendo los actos que permitan continuar transparentando la gestión, a través de la rendición de cuentas, con la consiguiente participación ciudadana y control social de la comunidad en general; por cuanto, aunque las cosas y situaciones sean buenas, siempre existen puntos que se pueden mejorar o fortalecer.

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR (CONCEJALES/AS)

1.

Se concluye: Algunos informes narrativos de rendición de cuentas resultan muy cargados de texto, lo que torna un poco pesada la lectura e interiorización de estos, así como la asimilación de la información proporcionada.

Se recomienda: Si bien los informes narrativos deben contener en detalle y desde las palabras propias de la autoridad el comentar su gestión, se recomienda darle un toque más comunicacional y didáctico, podrían para ello insertar pequeñas tablas que resuman, por ejemplo: las ordenanzas gestionadas y los resultados de estas, los barrios visitados y la cantidad de personas que fueron recibidas en sus despachos, entre otros puntos, o acompañar el texto con gráficos que consoliden visualmente lo explicado.

2.

Se concluye: Según lo estipulado por el órgano rector de la materia, los aportes ciudadanos deben categorizarse en criterios positivos y negativos a la gestión, pero no hay una directriz específica de esto, a su vez no todos los ciudadanos tienen claro el concepto de “aportar” cuando se trata de retroalimentar una gestión o un informe de lo hecho, lo cual no en todos los casos fue reportado de forma detallada en los formularios o en los informes narrativos.

Se recomienda: En la recopilación de los aportes ciudadanos, durante el ejercicio como en la presentación de la rendición de cuentas anual, tomando en consideración lo dicho en recomendación anterior, deberían separar, enumerar y presentar de forma diferenciada los aportes recibidos, como:

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 20 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

felicitaciones, preguntas, sugerencias de ordenanzas u otro tipo, solicitud de fiscalización a un proceso, solicitud de obras o gestión específica. En este punto, sería bastante interesante tomar los datos de quienes brindan el aporte para un posible contacto posterior o una nueva retroalimentación, obviamente registrar esa información en el formulario e informe narrativo que corresponde.

3.

Se concluye: Los mecanismos de participación ciudadana están regidos actualmente por una normativa tanto del órgano rector a nivel nacional como dentro del vigente Código Municipal. En varios de los formularios no se obtuvo un respaldo claro de esta participación ya que los enlaces direccionaban a los perfiles de redes sociales donde se encontró muchas fotos y comentarios, pero no un registro que permitiera identificar claramente el mecanismo al cual se refería y el momento en que se dio la participación.

Se recomienda: Las autoridades de elección popular y sus asesores, para futuras rendiciones de cuentas, revisar la normativa relacionada a este punto, de tal forma que la clasificación y reporte que realicen respecto a los mecanismos de participación de los que han tomado parte, tengan un respaldo de fácil lectura y acorde con la normativa que sustenta el tema y así sea registrado en los respectivos formularios e informe narrativo.

4.

Se concluye: En el portal de Gobierno Abierto del MDMQ existe una sección en la cual pueden ser publicados el plan de trabajo, hoja de vida y rendición de cuentas de las autoridades de elección popular, pero al momento de revisar la información, previo a la fecha de cierre de este informe, no se encontró publicadas las rendiciones de cuentas recientemente presentadas.

(http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1678) (Visto: Dic. 14, 2020, 16h30)

Se recomienda: Las autoridades de elección popular deberían encargar a alguien de su equipo para que tome contacto con los servidores de la Secretaría General de Planificación (SGP) a cargo del portal de Gobierno Abierto del MDMQ, dialogar sobre este particular y facilitar los documentos que sean necesarios para mantener una publicación actualizada en dicho portal, en lo referente a sus rendiciones de cuentas anual y otros documentos que le sean solicitados para facilitar a la ciudadanía el acceso a esa información. Tener en cuenta una famosa frase que hace referencia a que “quien fiscaliza a veces también debe ser fiscalizado”, tarea que le corresponde a la comunidad en general.

ENTIDADES MUNICIPALES OBLIGADAS:

1.

Se concluye: Actualmente, cuando la ciudadanía (primer mandante), requiere información específica de cualquier institución, una de sus primeras acciones es visitar el sitio web propio de la entidad de la cual requiere obtener datos. Por ello, es de suprema importancia individualizar las acciones y la gestión que esta realiza en función de sus competencias, aunque también deba reportarlo al ente superior y otros órganos de control. Por otro lado, esta información debe ser fácilmente accesible, clara, útil, y siempre considerando la diversidad de usuarios conforme a su

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 21 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

ámbito de operación. Respecto a esto, no todas las entidades municipales obligadas y de manera especial aquellas que poseen un sitio o página web propio, publicaron un informe narrativo o de gestión propio, el formulario de rendición de cuentas con los respaldos de este, todo esto para el libre acceso de la ciudadanía; y, en aquellos casos que lo hicieron, no todos generaron un enlace visible y notablemente organizado.

Se recomienda e insta: Todas las entidades municipales, obligadas al proceso materia del presente informe y que disponen de sitio web institucional, deben publicar un enlace en la barra principal de la página inicial de dicho sitio, en el mismo se ubicará la rendición de cuentas por cada año de gestión, con sus respectivos respaldos, esto facilita el acceso para los usuarios externos y órganos de control; y, en el caso de aquellas entidades que no cuentan con sitio web institucional, el área encargada del sitio web www.quito.gov.ec, debería permitirles publicar la información de su rendición de cuentas en la misma pestaña donde se menciona los datos de la dependencia. Para ello, se reitera la necesidad de aplicar la estructura planteada en el Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, cuyo extracto pertinente adjuntamos a este informe (**Anexo 8**). De esta forma, el enlace debe mantener como base dos secciones, aquella que corresponde al ente superior (MDMQ) y la otra que será la información propia de la entidad, no se deben mezclar. En este sentido, se puede excluir la primera parte, en el caso de aquellas dependencias que no tienen sitio web y que publican su información a través del sitio web de la municipalidad, de tal forma que permitan el acceso a sus datos propios. Del mismo modo, en este enlace, todas deben publicar su informe de gestión institucional anual como complemento al formulario y respaldos que demanda el órgano rector de la rendición de cuentas o informe narrativo en caso de que lo generen.

2.

Se concluye: Algunos servidores municipales, nuevos y antiguos, todavía se confunden en el tema de la rendición de cuentas con la aplicación de otras normativas. Del mismo modo, respecto a la información que se les solicita y las respuestas que emiten a los requerimientos de información relacionados a esta materia.

Se recomienda: El personal municipal encargado del proceso de rendición de cuentas de cada entidad, así como los encargados del manejo documental en general, deben instruirse en la materia y sobre la importancia que reviste para la institución, también respecto de las herramientas que se aplican para su cumplimiento y facilitar la información que se solicita de acuerdo a los pedidos que reciben; es decir, en apego a lo requerido por los entes competentes.

AUTORIDADES, ENTIDADES Y LA COMISIÓN (QUITO HONESTO):

Se concluye: La Comisión ha actuado con base en el vigente Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; de manera esencial bajo los artículos I.2.170; I.2.178, numerales 4 y 5; y, artículo I.3.75, como se cita al inicio de este documento. En este sentido, se desarrolló la verificación y seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas 2019, por parte de los sujetos obligados del MDMQ, tomando como referencia las directrices y plazos emitidos por el órgano rector de la materia a nivel nacional. Así, se presenta en este informe los resultados obtenidos, conclusiones

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 22 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

y recomendaciones que se consideran necesarias para mejorar en futuros procesos, esto desde un punto de vista objetivo, por el bien institucional de todos los sujetos obligados que conforman el GAD MDMQ y su relación con la comunidad.

Se recomienda: La Comisión continúe realizando las acciones de verificación y seguimiento que le corresponden en atención a las competencias legalmente conferidas. Para ello, que pueda contar con la apertura de todos los servidores municipales, autoridades y representantes de las diferentes entidades, para que respondan los pedidos de información, revisen las conclusiones emitidas y acojan las recomendaciones planteadas por esta, las cuales tienen la finalidad de aportar mejoras a los diferentes procesos institucionales y además, porque son acciones complementarias a las emitidas por los órganos de control a nivel nacional y que se consideran necesarias para favorecer la transparencia dentro de una gobernanza abierta y participativa.

5. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

*Memorando No. CMLCC-DPC-2020-257 de 18/dic/2020 (informe, anexos digitales y matrices)

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Lic. María Ibarra S.	Especialista de Control	07/dic– 15/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
Revisado por:	Ing. Javier Perugachi Abad	Director de Prevención y Control	18/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD
Aprobado por:	Mgs. Michel Rowland García	Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción	22/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MICHEL ROWLAND

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control 15/dic/2020	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control 18/dic/2020	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC 22/dic/2020	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 23 de 27
---	---	--	--	-----------------------

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

ANEXOS (digitales) (1 disco para archivo físico gestión documental)

- **Anexo 1:** Listado de entidades sujetos activos obligados ante el órgano rector
- **Anexo 2:** Guías (Autoridades, GAD, Medios de Comunicación)
- **Anexo 3:** Requerimientos de información (Circulares y Oficios enviados por CMLCC) (digital para archivo)
- **Anexo 4:** Matrices de verificación y seguimiento (Autoridades PDF y Excel; Entidades PDF y Excel, incluye GAD, dependencias, medios de comunicación)
- **Anexo 5:** INFOR-OBSERVA-QH (Copias digitales informes observadores QH)
- **Anexo 6:** INFOR-RECIBIDA (Copias digitales información recibida desde autoridades y entidades)
- **Anexo 7:** Oficios relacionados a Mecanismos de Participación y su anexo
- **Anexo 8:** Estructura para publicación enlace de rendición de cuentas (extracto de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102)

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 24 de 27
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC		
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

ANEXO 1: Listado de entidades sujetos activos obligados ante el órgano rector

1. GAD DMQ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Administración Central y sus 9 Administraciones Zonales)
2. Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
3. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito
4. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
5. Empresa Pública Metropolitana de Aseo
6. Empresa Pública Metropolitana de Movilidad Y Obras Públicas
7. Empresa Pública Metropolitana de Rastro de Quito
8. Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito
9. Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Regímenes Especiales y Zona Franca
10. Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda
11. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos
12. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
13. Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito
14. Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del DMQ
15. Agencia Metropolitana de Control
16. Agencia de Coordinación Distrital del Comercio
17. Agencia Metropolitana de Promoción Económica CONQUITO
18. Unidad Metropolitana de Salud Centro
19. Unidad Metropolitana de Salud Sur
20. Unidad Metropolitana de Salud Norte
21. Unidad Patronato Municipal San José
22. Unidad Especial Regula Tu Barrio
23. Fundación Teatro Nacional Sucre
24. Fundación Museos de la Ciudad
25. Instituto de la Ciudad
26. Instituto Metropolitano de Patrimonio
27. Cuerpo de Bomberos del DMQ
28. Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 25 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

29. Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción
30. Consejo de Protección de Derechos del DMQ
31. Fondo Ambiental
32. Registro de la Propiedad del DMQ
33. Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar
34. Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno
35. Unidad Educativa Municipal Fernández Madrid
36. Unidad Educativa Municipal Antonio José de Sucre
37. Unidad Educativa Municipal Milenio Bicentenario
38. Unidad Educativa Municipal San Francisco de Quito
39. Unidad Educativa Municipal Quitumbe
40. Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo
41. Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda

42. Radio Municipal
43. Radio Distrito FM 102.9 (Radio PACHA)

44. Administración Zonal Norte Eugenio Espejo
45. Administración Zonal Centro Manuela Sáenz
46. Administración Zonal Sur Eloy Alfaro
47. Administración Zonal Quitumbe
48. Administración Zonal La Delicia
49. Administración Zonal Calderón
50. Administración Zonal Valle de los Chillos
51. Administración Zonal Valle de Tumbaco
52. Administración Zonal Especial Turística La Mariscal

Elaborado por María Ibarra Especialista de Control	Revisado por: Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Aprobado por Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	Memorando No. CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	Página 26 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO:
	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL MDMQ	CMLCC- DPC-2020-230 Unidad de Control

- **ANEXO 8:** Estructura para publicación enlace de rendición de cuentas (extracto de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102)

RENDICIÓN DE CUENTAS	
2019	<p>→ INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA Informe de Rendición de Cuentas Alcaldía 20XX Acta deliberación pública Alcaldía Plan de trabajo Alcaldía Oficio de aprobación del informe de Alcaldía Constancia de entrega del Plan de Trabajo de Alcaldía</p> <p>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE (NOMBRE COMPLETO ENTIDAD) Informe Narrativo de Rendición de Cuentas (Nombre corto entidad) 20XX Informe de Rendición de Cuentas (Nombre corto entidad) 20XX registrado en la plataforma virtual del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) Correo de confirmación de finalización del proceso de rendición de cuentas 20XX en la plataforma del CPCCS</p> <p>FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20XX Equipo Rendición de Cuentas Hoja de ruta Rendición de Cuentas 20XX Formulario de Rendición de Cuentas 20XX Acta de aprobación del formulario e informe narrativo del Proceso de Rendición de Cuentas 20XX de la (Nombre corto entidad) Procesos de contratación pública 20XX *Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado y CEAACES *Mecanismos de Control Social</p>
2018	
2017	
2016	
2015	
2014	
2013	

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por	Memorando No.	Página
María Ibarra Especialista de Control	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	Sr. Michel Rowland García Presidente GAD DMQ CMLCC	CMLCC-DPC-2020- 257 18/dic/2020	27 de 27
15/dic/2020	18/dic/2020	22/dic/2020		

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
1	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	SI	SI	1.Enlace de rendición de cuentas se encuentra dentro de otro (informes de gestión). La entidad no ha considerado la directriz emitida en Informe Técnico No. CMLCC-DPC-102 respecto a la ubicación y estructura del enlace. 2.Dentro de enlace 2019 se encontró para descarga el formulario RDC de la Empresa registrado ante el órgano rector, el informe narrativo del MDMQ, el formulario para sugerencias ciudadanas del MDMQ y video del evento virtual del MDMQ. 3.No se encontró disponible acceso a respaldos clave del formulario de RDC de la Empresa, por lo dicho en punto 1.	https://www.aguaquito.gob.ec/30490-2/	11/dic/2020
2	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO	SI	SI	1.La difusión de la información en enlace de rendición de cuentas ubicado en sitio web no permite diferenciar los documentos generales que corresponden al MDMQ y aquellos que corresponden a la Empresa. 2.No se adjunto formulario RDC registrado ante el CPCCS, pero se pudo acceder a este por cuanto si se encontraba publicado en el sitio web institucional.	http://www.emaseo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/	05/nov/2020
3	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO	SI	SI	1.La entidad publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto si hay acceso directo a la información que a su vez se encuentra totalmente disponible. 2.La entidad ha considerado e implementado en un 100% la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se estable la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	https://www.quito-turismo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2019/	10/nov/2020
4	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EMGIRS-EP	SI	SI	1.La entidad publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto si hay acceso directo a la información que a su vez se encuentra totalmente disponible. 2.La entidad ha considerado e implementado en un 100% la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se estable la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	https://www.emgirs.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	10/nov/2020
5	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE HABITAT Y VIVIENDA	SI	SI	1.Enlace remitido por la entidad direcciona al "informe de gestión 2019" en formato delimitado por la entidad. 2.El otro enlace direcciona al repositorio web de consulta del formulario de RDC en el CPCCS. 3.No se encontró enlace dedicado a la rendición de cuentas en el sitio web institucional de la Empresa. Esta no ha considerado la directriz emitida en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la ubicación y estructura para publicar de la RDC, por ello no fue posible acceder a todos los respaldos.	http://epmhv.quito.gob.ec/informe%20de%20gestion%202019/%20EPMHV.pdf	02/dic/2020
6	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE LOGISTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP	SI	SI	1.La entidad publica enlace de rendición de cuentas en la barra principal del sitio web. El enlace se despliega por años de gestión. 2.Dentro del enlace de rendición de cuentas 2019 se encontró para descarga el formulario base de rendición de cuentas correspondiente a la Empresa, el informe narrativo del MDMQ, el acceso al formulario de sugerencias ciudadanas del MDMQ. 3.La entidad no ha acogido en su totalidad la directriz emitida en Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la estructura para la publicación del enlace de rendición de cuentas, por tal motivo no fue posible acceder a todos los respaldos necesarios.	http://www.emseguridad-g.gob.ec/index.php/de-cuentas/informe-2019	27/nov/2020
7	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	SI	SI	1.En primer enlace se accede únicamente al informe de rendición de cuentas de Alcaldía del MDMQ y video que corresponde. 2.Enlace publicado en sitio web no está visible al ingreso, este se encuentra dentro de otro. 3.La información presentada en enlace de rendición de cuentas en el sitio web, si bien contiene documentos sobre la gestión de la Empresa, no permite diferenciar entre la información propia de la entidad y aquella de orden general que corresponde a la rendición de cuentas del MDMQ.	http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/component/content/article.html?id=217 http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/epmmop/rendicion-de-cuentas/2019.html	04/nov/2020
8	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO	SI	SI	1.Enlace para acceder a rendición de cuentas se ubica en la barra principal del sitio web. 2.Enlace no se encuentra separado y no han despliegue por año de gestión. La entidad no ha considerado la directriz emitida en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 sobre la estructura para publicación de los documentos de RDC en la web. 3.No se encontró disponible los respaldos ni el formulario de rendición de cuentas registrado en el CPCCS.	http://www.epmrq.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	25/nov/2020

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
9	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESP	SI	SI	1.La entidad publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto si hay acceso directo a la información que a su vez se encuentra totalmente disponible. 2.La entidad ha considerado e implementado en un 99% la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se estable la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	http://aeropuertoquito.com/rendicion-de-cuentas-2019/	07/nov/2020
10	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO	SI	SI	1.La entidad no remitió enlace en la correspondencia, pero se ingresó al sitio web institucional (www.trolebus.gob.ec) y se constató (30/oct/2020) que se encuentra publicado en barra principal de página inicial enlace denominado "Cuentas" el cual direcciona a un repositorio por años de gestión, sin embargo no se encontró la información correspondiente a 2019.	http://www.trolebus.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	30/oct/2020
11	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO (MMQ-EP)	SI	SI	1.Enlace documentos rendición de cuentas se encuentra visible en barra principal del sitio web. 2.La estructura permite diferenciar el proceso general del MDMQ y la documentación propia de la entidad. 3.La entidad acoge la estructura remitida en Informe No. CMLCC-DPC-2020-102. 4.Como novedad, no fue posible acceder la "Hoja de ruta de rendición de cuentas 2019", al parecer no fue generado enlace para descarga.	https://new.mmqep.gob.ec/rdc-2019/	18/nov/2020
12	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	SI	SI	1.La entidad no publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto no hay acceso directo a la información. 2.La entidad publica el informe narrativo de rendición de cuentas dentro del enlace de Transparencia y no publica todos los documentos requeridos para acceso público. 3.La entidad no ha considerado la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se estable la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	https://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/transparencia/	28/oct/2020
13	AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DEL COMERCIO	SI	SI	1.Entidad publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web. El enlace se despliega por años de gestión. 2.Dentro del 2019 se encontró varios documentos de respaldos del proceso de rendición de cuentas general del MDMQ y algunos que corresponden a la entidad. 3.No fue posible a primera vista identificar la información que propia de la entidad y aquella que corresponde al proceso general del MDMQ por cuanto no se acogió en su totalidad la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto a la estructura para publicación de los documentos relacionados a la rendición de cuentas anual.	http://www.comercio.quito.gob.ec/rendici%C3%B3n-de-cuentas/2019	20/nov/2020
14	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	SI	SI	1.En primer enlace remitido publican informe narrativo del MDMQ 2.En segundo enlace remitido publican informe narrativo de la Agencia. 3.Publica enlace dedicado en la barra principal del sitio web institucional, este se encuentra organizado por años de gestión, desde 2013, pero en 2019 no acoge totalmente la estructura de publicación emitida en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, por ello no hay total claridad de la información de respaldo propia de la entidad.	http://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#rendici%C3%B3n-de-cuentas-2019	13/nov/2020
15	AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	SI	SI	1. La entidad publica enlace en la página principal del sitio, la información se descarga por años de gestión, pero no ha considerado las directrices emitidas en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas, se confunde la información entre aquella que corresponde al proceso general del MDMQ y la propia de la entidad.	http://www.amt.gob.ec/files/rendicionCuentas2019/rendicion_final_08.pdf http://www.amt.gob.ec/files/rendicionCuentas2019/FORMULA_RIO_RENDICION_CUENTAS_2019.pdf	11/nov/2020
16	AGENCIA METROPOLITANA DE PROMOCION ECONOMICO CONQUITO	SI	SI	1. La entidad publica enlace dedicado en la barra principal del sitio web, el cual se despliega por años de gestión. 2. La entidad ha considerado de forma parcial la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 por cuanto no se encontró disponible todos los documentos de respaldos, solo varios de ellos. Presenta una diferencia adecuada entre su propia rendición de cuentas y aquellas que corresponde de forma global al MDMQ. 3. En enlace se encontró disponible el formulario registrado, la rendición de cuentas narrativa propia de la entidad y la rendición de cuentas de alcaldía.	http://www.conquito.org.ec/rendicion-de-cuentas/	10/nov/2020

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
17	FUNDACION MUNICIPAL TEATRO NACIONAL SUCRE	SI	SI	1.Se encontró un enlace de rendición de cuentas en la parte baja de la página principal del sitio web. 2.En enlace figuran varios documentos de algunos ejercicio de la rendición de cuentas. 3.La entidad no ha considerado la directriz emitida en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto a la estructura, documentos y ubicación para la publicación de la rendición de cuentas y los respaldos de esta. 4.La información presentada no permite diferenciar a simple vista los documentos que corresponden a la entidad y aquellos que corresponden al proceso general del MDMQ.	https://www.teatrosucro.com/noticias-convocatorias/rendicion-de-cuentas	25/nov/2020
18	FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	SI	SI	1.Enlace para acceder a rendición de cuentas se ubica en la barra principal del sitio web. 2.Enlace se despliega por año de gestión. La entidad no ha considerado la directriz emitida en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 sobre la estructura para publicación de los documentos de RDC en la web. 3.No se encontró disponible todos los respaldos, solo el formulario de rendición de cuentas registrado en el CPCCS e informe narrativo del MDMQ.	http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/?page_id=531	25/nov/2020
19	COMISION METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	SI	SI	1.Entidad publica enlace dedicado en la barra principal del sitio web. Este se despliega por años de gestión y se encontró el formulario RDC registrado, el informe narrativo propio de la entidad, los respaldos y la RDC general del MDMQ. 2.Se encuentra identificada la información propia de la entidad y aquella que corresponde al proceso general del MDMQ, lo que permitió un mejor y fácil acceso. La estructura de publicación acoge lo sugerido en el Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102.	http://www.quitohonesto.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-p/2019	26/nov/2020
20	CONSEJO METROPOLITANO DE PROTECCION DE DERECHOS DEL DMQ	SI	SI	1.En enlace remitido por la entidad se descarga informe narrativo y medios de difusión. 2.El enlace de rendición de cuentas se encuentra dentro del enlace de transparencia, lo cual no permite una visualización directa al momento de ingresar al sitio web de acuerdo con la recomendación y directriz que se emitió en Informe No. CMLCC-DPC-2020-102. En dicho enlace no constan para descarga todos los documentos de respaldo que se señalan en el citado informe.	https://proteccionderechosquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2/	18/nov/2020
21	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SI	SI	1. La Entidad cuenta con sitio web y publica enlace dedicado a la rendición de cuentas estructurado por años de gestión. 2. La publicación es confusa por cuanto se mezcla la información general del MDMQ con aquella que corresponde al Registro de la Propiedad. 3. La entidad no ha considerado las recomendaciones y directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la forma más adecuada de publicar los documentos de rendición de cuentas.	http://www.registrodela propiedad.quito.gob.ec/	18/nov/2020
22	CUERPO DE BOMBEROS DEL DMQ	SI	SI	1.Enlace remitido por la entidad muestra varios archivos relacionados al proceso de rendición de cuentas. 2.Enlace se encontró dentro de otro enlace (transparencia) no se encuentra disponible para acceso directo. 3.La entidad no acogió la directriz de estructura para la publicación de los documentos de rendición de cuentas, comunicado en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, por lo cual no es posible diferenciar con facilidad entre los documentos propios de la RDC de la entidad y aquellos que corresponden al proceso general del MDMQ.	https://www.bomberosquito.gob.ec/rendiciondecuentas2019/	27/nov/2020
23	CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	SI	SI	1.Enlace remitido por la entidad direcciona al informe narrativo de rendición de cuentas 2019. 2.En sitio web publica enlace dentro de otro (transparencia), en dicho enlace se encontró para descarga el informe narrativo RDC 2019 de la entidad y el formulario base de rendición de cuentas. 3.La entidad no ha aplicado la estructura de publicación de enlace de RDC que se transmitiera en Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, por lo cual no se encontraron disponibles todos los respaldos del formulario de RDC que necesariamente deben encontrarse disponibles para libre acceso.	https://cuerpodeagentesdecontrolquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2019/	27/nov/2020

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
24	FONDO AMBIENTAL	SI	SI	1.En enlace remitido se encontró publicado el formulario de RDC de la entidad y documentación que corresponde al proceso general del MDMQ. 2.La entidad no ha considerado la directriz respecto de al estructura de publicación del enlace de rendición de cuentas emitido en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, por lo cual no es fácil diferenciar la información propia de esta y aquella que corresponde al proceso general del MDMQ, además no se están accesibles los principales respaldos.	http://www.fondoambientalquito.gov.ec/rendicion-de-cuentas	27/nov/2020
25	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	SI	SI	1.La entidad no publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto no hay acceso directo a la información. 2.Los documentos de rendición de cuentas se encuentran dentro del enlace de Transparencia 2019 y no se puede acceder a todos los respaldos. 3.La entidad no ha considerado de forma la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se estable la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	http://www.patrimonio.quito.gov.ec/?p=6432	07/nov/2020
26	INSTITUTO DE LA CIUDAD	SI	SI	1.Se encontró el sitio web de la entidad desactivado. 2.Enlace que remitió direcciona a un repositorio en Google drive, donde se encontró enlaces de publicación de la rendición de cuentas del MDMQ, el formulario RDC del Instituto, el correo de confirmación del CPCCS y un informe narrativo. 3.No se encontró rendición de cuentas del Instituto en el perfil de Facebook que maneja.	https://drive.google.com/drive/folders/1AQ9YfNiDPqjFMI-vrDQ77Xb4UREi_syz	27/nov/2020
27	UNIDAD DE SALUD CENTRO	SI	SI	1. La Unidad cuenta con un enlace dentro del sitio web www. quito.gov.ec, en el área asignada a la Secretaría Metropolitana de Salud. 2. La publicación es confusa por cuanto se mezcla la información general del MDMQ con aquella que corresponde a la Unidad. 3. La Unidad no ha considerado las recomendaciones y directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la forma más adecuada de publicar los documentos de rendición de cuentas.	https://www.quito.gov.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud/66-secretarias/373-secretaria-de-salud-3	17/nov/2020
28	UNIDAD DE SALUD NORTE	SI	SI	1. Primer enlace reportado corresponde al informe narrativo general del MDMQ. No se encontró un informe narrativo propio de la Unidad. 2. Segundo enlace reportado direcciona al espacio web de la Secretaría Metropolitana de Salud en el sitio web institucional www.quito.gov.ec, donde se encontró publicado el formulario RDC registrado ante CPCCS de la Unidad de Salud, pero no otros respaldos.	https://www.quito.gov.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	11/nov/2020
29	UNIDAD DE SALUD SUR	SI	SI	1.En enlace reportado se encontraron varios documentos correspondientes a la rendición de cuentas general del MDMQ y el formulario base de RDC de la Unidad de Salud. 2.Segundo enlace encontrado direcciona al espacio web de la Secretaría Metropolitana de Salud en el sitio web institucional www.quito.gov.ec, donde se encontró publicada la información de respaldo que corresponde a la rendición de cuentas del MDMQ de forma general, no se encontró publicado el formulario RDC de la Unidad registrado en la plataforma del CPCCS, es decir aquel que contiene el código de registro. 3.La publicación es confusa ya que no se distingue con facilidad entre la información propia de la Unidad de Salud y aquella que corresponde al proceso general de la RDC del MDMQ. No acogió totalmente las recomendaciones y directriz respecto a formato de publicación de documento de RDC según consta en Informe No. CMLCC-DPC-2020-102.	https://www.quito.gov.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud/66-secretarias/371-secretaria-de-salud-2	18/nov/2020

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
30	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	SI	SI	1. El enlace remitido por la Unidad arrojó nota ("Not Found The requested URL /Archivos/RC2019/UERegulaTuBarrio/â was not found on this server") al momento de la revisión, se comprobó en tres navegadores diferentes y en todos sucedió lo mismo. 2. Se buscó la información en la pestaña que tiene asignada dentro de la SGCTYPC en el sitio web del MDMQ, pero no se encontró documentos relacionados a la rendición de cuentas. 3. Se ubicó información en portal de Gobierno Abierto del MDMQ, en enlace http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019/UERegulaTuBarrio/ , sin la letra ubicada al final del enlace enviado, en este se encontró el formulario RDC base, el extracto de lo correspondiente a las contrataciones y una cédula presupuestaria que no contaba con datos de pertenencia o emisión.	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019/UERegulaTuBarrio/%E2	07/dic/2020
31	UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	SI	SI	1.La entidad no publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto no hay acceso directo a la información. 2.Los documentos de rendición de cuentas se encuentran dentro del enlace de Transparencia 2019. 3.La entidad no ha considerado de forma completa la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	https://www.patronato.quito.gob.ec/ley-de-transparencia/2019/21-rendicion-de-cuentas-2019/974-rendicion-de-cuentas-2019.html	07/nov/2020
32	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR	SI	SI	1.Entidad publica enlace dedicado a rendición de cuentas en barra principal del sitio web. En este enlace se encuentra las rendiciones de cuentas por años de gestión.. 2.Entidad ha acogido casi en su totalidad la directriz respecto la estructura de publicación de los documentos según se compartió en Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, se pudo identificar con claridad la información general del MDMQ y aquella propia de la entidad, con excepción del formulario de sugerencias para la ciudadanía el cual corresponde al proceso general y por lo tanto no debía repetir su publicación en los documentos de la Unidad. Por lo demás, se pudo tener acceso a los documentos.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar/index.php/redicion-de-cuentas-uemsb/2-uncategorised/529-rendicion-de-cuentas-2019	26/nov/2020
33	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	SI	SI	1. La entidad cuenta con un enlace en la barra principal de la página web, sin embargo este no tiene el nombre adecuado y no ha publicado la información correspondiente a la rendición de cuentas 2019. 2. La entidad no ha considerado la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/julioenriquemoreno/index.php/rendicion-social-de-cuentas	17/nov/2020
34	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	SI	SI	1.La entidad no publica un enlace dedicado en la barra principal del sitio web por lo tanto no hay acceso directo a la información. 2.Los documentos de rendición de cuentas se encuentran dentro del enlace de Transparencia 2019. 3.La entidad ha considerado de forma completa la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 donde se establece la adecuada estructura y publicación de los documentos de rendición de cuentas, fue posible acceder a los respaldos.	http://educacion.quito.gob.ec/unidades/fernandezmadrid/index.php/rendicion-de-cuentas/2019-rendicion-cuentas	13/nov/2020
35	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	NO	NO	1.La entidad no remitió enlace de publicación y tampoco el acuse recibo del CPCCS, solamente el formulario RDC registrado. 2.Se revisó el sitio web, en el cual se encontró un enlace dedicado ubicado en la barra principal; sin embargo, en ese enlace la entidad no ha considerado la directriz emitida en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la estructura para la publicación de los documentos de la rendición de cuentas, por ello no fue posible acceder a los respaldos del caso, solo consta un informe narrativo preliminar.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/antoniojosedesucre/index.php/rendicion-decuentas	02/dic/2020
36	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL MILENIO BICENTENARIO	SI	SI	1.Enlace remitido no funcionó. 2.Entidad publica enlace dedicado en la barra principal de la página web. 3.Publica el formulario de rendición de cuentas registrado ante el órgano rector, informe narrativo de la entidad y documento de recomendaciones de la comunidad educativa. 4.La entidad no ha considerado la directriz emitida en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la estructura del enlace de publicación de la rendición de cuentas y sus respaldos, por ello no es factible tener acceso a estos.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/bicentenario/index.php/rendicion-de-cuentas	25/nov/2020

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

N.º	EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS / ENTIDADES RELACIONADAS	Acuse recibo plataforma CPCCS (pdf)	Enlace sitio web publicación informe RDC (remitió)	OBSERVACIONES (verificación enlace publicación /sitio web)	enlace publicación /en sitio web (según lo remitido y observado)	fecha de revisión
37	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	SI	SI	1.Enlace enviado por la entidad direcciona al informe narrativo. 2.La entidad publica un enlace de rendición de cuentas en la barra principal del sitio web el cual se despliega por años de gestión. Al ingresar en 2019 se despliega una comunicación que contiene enlaces para descargar el informe narrativo de RDC, el formulario registrado en el CPCCS, el plan de trabajo elaborado y un documento que hace referencia a mesas de trabajo. 3.La entidad no ha considerado en su totalidad la directriz emitida en el Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la estructura de publicación de los documentos de rendición de cuentas, por lo cual no fue posible acceder a los respaldos necesarios.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/sanfranciscocodequito/index.php/rc/2019	27/nov/2020
38	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	SI	SI	1. La entidad publica enlace dedicado en la barra principal del sitio web, el cual se despliega por años de gestión. 2. La entidad ha considerado en un 100% la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102 por cuanto encontró disponible la información y respaldos. 3. La entidad no remitió a la CMLCC enlace de publicación y tampoco formulario registrado, pero se pudo acceder a este por encontrarse publicado.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/quitumbe/index.php/noticias	10/nov/2020
39	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	SI	SI	1.La entidad publica enlace dedicado a rendición de cuentas en barra principal del sitio web. Dentro de este se encontró detalle por años de gestión. En 2019 se encontró publicado el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas registrado ante el CPCCS. 2.La entidad no ha considerado la directriz emitida en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102 respecto de la estructura y forma de publicación de los documentos relacionados a RDC por lo cual no se encontraron disponible para libre acceso los respaldos del caso.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/eugenioespejo/images/contenidos/archivos/ocultos/2019/rendiciondecuentas/general.pdf	30/nov/2020
40	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA	SI	SI	1. La entidad publica enlace dedicado en la barra principal del sitio web, dentro de este se encuentran los años de gestión. 2. La entidad ha considerado en de forma parcial la directriz emitida en el Informe No. CMLCC-DPC-2020-102. Se encontró disponible la información respaldos, pero no se visualizan a primera vista, es decir corresponde navegar por más enlaces.	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/oswaldolombeyda/	20/nov/2020

Actividad	Nombre y cargo	Fecha	Firma
ELABORADO POR:	María Ibarra S.	28/oct/2020 - 11/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
	Especialista de Control		
REVISADO Y APROBADO POR:	Sr. Javier Perugachi Abad	18-dic-20	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD
	DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL		

GA DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Matriz de verificación - eventos de deliberación pública rendición de cuentas 2019

N°	GAD*	FASE 1					FASE 2					FASE 3				FASE 4			
		Convocatoria ciudadana (lugar, fecha y hora de organización), registro de participantes	Conformación de las comisiones (integrantes y responsables) y documentos de sustento	Listado de temas entregados al GAD	Actas de reuniones de las comisiones 1 y 2	Listado de temas alineados a las competencias municipales para la ROC	Metodología de las mesas de trabajo a ser aplicada en los eventos de deliberación pública.	Informe de evaluación institucional	Informe de ROC aprobado por parte de la máxima autoridad	Acta entrega / recepción del informe aprobado a la ciudadanía	Informe de observaciones emitido por la ciudadanía, respecto al informe narrativo de rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad	Medio de verificación de publicación del informe narrativo de rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad, en su sitio web institucional	El o los documento/s que serán expuestos el día de la deliberación pública, y, los nombres del o las personas encargadas de darlos a conocer	Medio de verificación respecto a la difusión del informe de ROC	Convocatoria al evento de deliberación pública	Orden del día del evento de deliberación pública	Informe final de la deliberación pública	El Plan de trabajo, resultado de las recomendaciones ciudadanas recogidas en el evento de deliberación pública	Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas
1	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	ADMINISTRACION ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL																		
3	ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA CENTRO																		
4	ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA ELOY ALFARO																		
5	ADMINISTRACION ZONAL CALDERON																		
6	MUNICIPIO DE QUITO ZONA LA DELICIA																		
7	MUNICIPIO DE QUITO ZONA NORTE																		
8	MUNICIPIO DE QUITO ZONA QUITUMBE																		
9	MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE LOS CHILLOS																		
10	MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE TUMBACO																		
OBSERVACIONES		La SGCTPYC a cargo de los eventos de deliberación pública hizo constar los registros de participantes y los enlaces utilizados para difundir la convocatoria a los diferentes eventos virtuales desarrollados utilizando las plataformas de ZOOM, Facebook.	La SGCTPYC adjunto las Actas de conformación de las comisiones 1 y 2. En una de las actas falta la página de firmas la cual fue requerida vía correo electrónico para completar la revisión. Funcionario a cargo respondió que no fue posible ubicar el acta original con las firmas.	La SGCTPYC adjuntó copia digital de las consultas ciudadanas recibidas, en este sentido no se recibió un listado como tal, pero constan los documentos recibidos por el GAD.	La SGCTPYC adjunto las Actas de conformación de las comisiones 1 y 2. En una de las actas falta la página de firmas la cual fue requerida vía correo electrónico para completar la revisión. Funcionario a cargo respondió que no fue posible ubicar el acta original con las firmas.	Por cuanto los eventos se desarrollaron de forma virtual de acuerdo con las directrices del CPCCS, no fue emitida una metodología para mesas de trabajo, sin embargo fue activado un formulario web para la recepción de aportes ciudadanos.	No fue generado un informe previo, todos los datos se concentran dentro del informe narrativo de rendición de cuentas, con base en las consultas ciudadanas recibidas y la gestión de la entidad.	No se presenta un acta como tal, pero se registra el oficio respectivo.	La SGCTPYC comenta no haber recibido observaciones al informe narrativo desde la ciudadanía.	El documento fue publicado en el sitio web www.quito.gob.ec y también se generó difusión a través de otros medios digitales. La SGCTPYC adjunta varios enlaces y capturas que dan constancia de esto.	Fueron adjuntadas las directrices que debían seguir cada una de las Administraciones Zonales para el evento de deliberación pública desarrollado de forma virtual; sin embargo, no se condensó las presentaciones utilizadas por ellos y por el señor alcalde. Los videos están disponibles en el sitio web.	De acuerdo con las capturas reportadas y enlaces, fueron utilizados varios medios digitales para difundir el informe narrativo y la realización de los eventos de deliberación pública.			La SGCTPYC repitió un pdf donde se consolida el registro de participantes que existió en las deliberaciones públicas, donde constan los nombres y apellidos de estos, pero no se anexa un informe final consolidado	Según el oficio remitido por la SGP surgieron algunos inconvenientes con los correos de confirmación ya que al parecer no ingresan a los correos del MDMQ. Sin embargo, existe un correo de constancia y el formulario debidamente registrado	El Plan de Trabajo, según se registra en la información, fue entregado a los representantes de la Asamblea de Quito mediante oficio No. GADDMQ-SGCTPYC-2020-1160-O de 20 de octubre de 2020		

* Los nombres de los sujetos obligados a cumplir con los eventos de deliberación pública corresponden a los publicados en el catastro del CPCCS

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

Actividad	Nombre y cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Maria Ibarra S.	19/nov/2020 - 8/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
	ESPECIALISTA DE CONTROL		
Aprobado	Sr. Javier Perugachi Abad	18-dic-20	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD
	DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL		

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

Nº	MEDIO DE COMUNICACIÓN MDMQ	Informe de conformación del equipo del proceso RDC.	Propuesta para implementación del proceso de RDC	Informe de rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad del medio de Comunicación Social	Difusión del informe de RDC y recepción de aportes y observaciones.	Informe de la deliberación pública	Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas.	Enlace de publicación del informe narrativo de RDC del medio de comunicación	OBSERVACIONES (verificación documentos y publicación en sitio web)
1	RADIO DISTRITO FM 102.9 (PACHA FM)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	<p>1. En el caso del "Informe de la deliberación pública" no se condensó en un informe como tal, pero se presentó la convocatoria, los aportes ciudadanos recibidos y la agenda a ejecutarse, esto pudo verificarse en la grabación realizada durante el desarrollo de la rendición de cuentas en vivo.</p> <p>2. La Radio Pacha no cuenta con un sitio web propio a la fecha. La publicación de la rendición de cuentas se encuentra en el perfil de Facebook de la radio.</p> <p>3. La Radio Municipal cuenta con sitio web propio, en dicho espacio se encontró el archivo completo de la rendición de cuentas; sin embargo, la ubicación dentro del sitio web para acceder a estos datos no acoge la ubicación y estructura que fuese compartida en Informe técnico No. CMLCC-DPC-2020-102, que trata de ubicar un enlace dedicado en la barra principal en la parte superior de la página de inicio del sitio web y que se despliegue la información por cada año de gestión.</p> <p>4. Se verificó a través de la grabación que se permitió la intervención ciudadana vía telefónica y vía zoom.</p> <p>5. En la documentación disponible en el sitio web de la Radio Municipal se encuentran dos archivos diferenciados por cada una de las dos radios (Pacha y Municipal), entre los documentos están: el informe narrativo, la conformación del equipo que estuvo a cargo de la RDC, el código deontológico, el formulario de rendición de cuentas registrado ante el órgano rector de la materia, el plan de trabajo generado y otros documentos que respaldan el proceso realizado.</p>
2	MUNICIPAL / MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO QUITO*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

*Radio municipal

Actividad	Nombre y cargo	Fecha	Firma
ELABORADO POR:	María Ibarra	25-nov-20	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
	ESPECIALISTA DE CONTROL		
REVISADO Y APROBADO POR:	Sr. Javier Perugachi Abad	18-dic-20	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD
	DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL		

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

N.º	Autoridades de libre elección	Invitación a la ciudadanía. (formato pdf)	Registro de asistencia. (formato pdf)	"Formulario de Informe de Rendición de Cuentas para Concejales y Concejales", establecido por el CPCCS. (pdf)	Informe final de Rendición de Cuentas. (pdf)	Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas. (pdf)	Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230 OBSERVACIONES
1	SR. JORGE YUNDA MACHADO, ALCALDE	SI	SI	SI	SI	SI	*En el formulario de rdc se registran de forma condensada los aportes ciudadanos recibidos durante la deliberación. *El informe narrativo de Alcaldía contiene los aportes en la narrativa y obtuvo visto bueno de parte de los representantes de la Asamblea de Quito. El Alcalde como autoridad representante del MDMQ expuso una sola deliberación, los formularios fueron registrados de forma individual como dispone el órgano rector de la materia (como autoridad de elección popular y el que correspondió al MDMQ en su conjunto).
2	SR. SANTIAGO GUARDERAS, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	*En el formulario de rdc se registran como aportes ciudadanos los porcentajes positivos a preguntas formuladas a través de una encuesta en línea. *En el informe narrativo no se encontró registro de las preguntas formuladas y tampoco de los aportes ciudadanos recibidos.
3	SR. FERNANDO MORALES, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	*En el formulario de rdc se registran varios aportes ciudadanos, no se especifica el nombre de los participantes que intervinieron. No se encontró aportes ciudadanos detallados en el informe narrativo. *Ubica enlace, en la sección "Asamblea local" y "Audencia pública", estos direccionan a varios archivos en Google drive donde no permitió acceso sin clave y el otro al perfil en Facebook de la autoridad.
4	SR. ORLANDO NUÑEZ, CONCEJAL	NO	NO	NO	NO	NO	*Se desconoce el estado de la rendición de cuentas del señor Concejel, por cuanto a la fecha de cierre de esta matriz de verificación e informe que de ella se desprende, no se había recibido respuesta al requerimiento de información realizado por la CMLCC Quito Honesto y tampoco se encontró información publicada en el sitio web del CPCCS.
5	SR. LUIS REINA, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	*En el informe narrativo no se encontró descripción de aportes ciudadanos específicos recibidos durante el proceso de rendición de cuentas. *En el formulario de rendición de cuentas registrado ante el CPCCS, respecto de los aportes ciudadanos, se menciona la consulta realizada por un ciudadano.
6	SR. LUIS ROBLES, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	*En el formulario de rdc se registran varios aportes ciudadanos, no se especifica el nombre de los participantes que intervinieron. No se encontró aportes ciudadanos detallados en el informe narrativo. *Ubica enlace, en la sección "Asamblea local" que direcciona al perfil de Facebook del señor concejal; y en "Audencia pública", enlace direccionada a video rendición de cuentas en la cuenta de Facebook del bloque al cual pertenece el señor concejal.
7	SRA. BLANCA PAUCAR, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	*En el informe narrativo, en relación a los aportes ciudadanos recibidos, se observó la recopilación de tres preguntas con el nombre de los ciudadanos que las realizaron. La misma información consta en el formulario registrado en el CPCCS. *La invitación fue realizada por el bloque de concejales al cual pertenece la a señora concejala y el registro de participantes corresponde a lo mismo. *Ubica enlace, en la sección Asamblea local, este direcciona a varios archivos en Google drive relacionados a las Comisiones del Concejo en las cuales interviene la señora concejala.
8	SR. JUAN C. FIALLO, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario menciona haber recogido aportes ciudadanos, pero no son detallados en este, se presenta un enlace a sitio web Facebook; sin embargo, no fue posible acceder a un registro de aportes ciudadanos de forma libre, ya que solicita usuario y contraseña. 2. No se encontró en el informe narrativo detalle de aportes ciudadanos recibidos. 3. En la sección del formulario de RDC denominada "Mecanismos de participación ciudadana", ubica como "Audencia Pública" los enlaces que direccionan al perfil de Facebook y Twitter del señor concejal, en dicho espacio no fue posible ubicar un detalle del mecanismo en mención.
9	SRA. BRITH VACA, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	1. Recoge aportes en formulario, por la descripción parecen ser los comentarios recibidos durante el evento de deliberación. Existen entre ellos aportes ciudadanos, pero no se incorporan en el informe narrativo. 2. Ubica enlaces que corresponden a la presentación de la rendición de cuentas como eventos de "MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". 3. En fila del formulario donde debía describir los medios utilizados para realizar rendición de cuentas o procesos de comunicación con la comunidad inserta un enlace que al abrirse solicita clave de ingreso a Google drive.
10	SR. MARIO GRANDA, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario como aportes ciudadanos se condensa una opinión, pero no se encontró un detalle de estos y tampoco en el informe narrativo. 2. Ubica enlace que direcciona al ingreso del sitio Facebook como eventos de "Asamblea local" y "Audencia pública".
11	SRA. MÓNICA SANDOVAL, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	1. No se encontró en el formulario un detalle de aportes ciudadanos recibidos y tampoco en el informe narrativo. 2. Ubica enlace que corresponde a formulario base de la rendición de cuentas como eventos de "Asamblea local" y "Audencia pública" y demás mecanismos de control social.
12	SR. BERNARDO ABAD, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. Como registro de participantes, se adjunta capturas de pantalla de la deliberación virtual, no un listado. En las capturas de pantalla se observa 26 personas dentro de la sala virtual al momento de las capturas y otras capturas que corresponden a los comentarios externos recibidos. 2. En el formulario se insertan como aportes ciudadanos varios comentarios y respuestas, pero no se especifica los actores o ciudadanos que los emitieron, la misma información consta en el informe narrativo.

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Matriz de verificación - cumplimiento rendición de cuentas 2019

N.º	Autoridades de libre elección	Invitación a la ciudadanía. (formato pdf)	Registro de asistencia. (formato pdf)	"Formulario de Informe de Rendición de Cuentas para Concejales y Concejales", establecido por el CPCCS. (pdf)	Informe final de Rendición de Cuentas. (pdf)	Medio de verificación emitido por el sitio web institucional del CPCCS, como resultado de subir la información que consta en el formulario de rendición de cuentas. (pdf)	Anexo de Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230 OBSERVACIONES
13	SRA. SOLEDAD BENTEZ, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario se presenta una recopilación de aportes ciudadanos, solo en uno de los casos se menciona el nombre de la persona que intervino. No se encontró detalle en informe narrativo. 2. En los mecanismos de control social dentro del formulario se encuentra un enlace en "Asamblea Local" y "Audiencia pública", este direcciona a un repositorio fotográfico de la señora concejala en Facebook. 3. No se encontró detalle de aportes ciudadanos en el informe narrativo. 4. En el formulario como aportes ciudadanos se registran los comentarios obtenidos en el sistema de Facebook durante la transmisión.
14	SR. RENÉ BEDÓN, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario de rdc se presentan varias preguntas de algunos ciudadanos como aportes, pero no se encontró detalle en informe narrativo. 2. Se registra enlace que direcciona a certificado de participación en reuniones del Consejo Provincial de Pichincha dentro de mecanismos de control social respecto de "Consejo de planificación local".
15	SRA. GISELA CHALÁ, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario de rdc se presentan varias preguntas de algunos ciudadanos como aportes. 2. Se registra enlaces que direccionan a Facebook y rendición de cuentas del Consejo de Protección de Derechos dentro de mecanismos de control social respecto de "Audiencia pública, Cabildo popular, Asamblea Local, Consejo de planificación local". 3. No se encontró detalle de aportes ciudadanos recibidos en informe narrativo.
16	SR. JUAN M. CARRIÓN, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. Recoge aportes en informe narrativo, pero no se muestran de forma específica la cantidad y detalle en el formulario de rendición de cuentas. 2. No se especifica en el formulario de RDC ante el CPCCS el medio (lugar) donde se desarrolló la rendición de cuentas. 3. La fecha de presentación de la rendición de cuentas registrada en el formulario RDC ante el CPCCS ("4/9/2020") no coincide con la fecha registrada en el formulario base, la invitación y el desarrollo real de esta ("5 de junio de 2020"). Es decir, difiere el formulario borrador del formulario RDC ya registrado en la web del CPCCS. 4. Ubica enlace que corresponde a la presentación de la rendición de cuentas como eventos de "Asamblea local" y "Audiencia pública".
17	SR. OMAR CEVALLOS, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario de RDC se comenta sobre aportes ciudadanos recibidos, pero no hay un detalle de quienes los proporcionaron de forma específica. 2. Ubica enlace que corresponde al perfil de Facebook del señor Concejale como eventos de "Asamblea Local". 3. No se encontró detalle de aportes ciudadanos en el informe narrativo.
18	SRA. ANDREA HIDALGO, CONCEJAL	SI	NO	SI	SI	SI	1. No recoge aportes ciudadanos en informe narrativo, en la parte pertinente dentro del formulario de rdc no se presenta un detalle de aportes ciudadanos recibidos durante el proceso de deliberación pública. 2. Ubica enlace que corresponde a la presentación de la rendición de cuentas en su perfil personal de Facebook como evento de "Audiencia pública".
19	SRA. MARCO COLLAGUAZO, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. Se informa de forma resumida en el formulario RDC respecto a aportes ciudadanos las preguntas y respuestas realizadas. 2. No se encontró detalle de aportes ciudadanos en el informe narrativo.
20	SRA. ANALÍA LEDESMA, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	1. En el formulario menciona haber recogido aportes ciudadanos, pero no son detallados en este, se presenta un enlace a sitio web Google de la señora concejala; sin embargo, no fue posible acceder a un registro de aportes ciudadanos. 2. En el informe narrativo no se evidenció un espacio dedicado a los aportes ciudadanos recibidos. 3. Ubica enlace que corresponda a registro de mesas de trabajo como eventos de "Audiencia pública", "Asamblea local", "Cabildo popular".
21	SR. EDUARDO DEL POZO, CONCEJAL	SI	SI	SI	SI	SI	1. No recoge aportes en informe narrativo, en el formulario de rdc se muestran tres preguntas recibidas y respuestas realizado durante el proceso de deliberación pública. 2. Ubica enlace que corresponde a la presentación de la rendición de cuentas en su perfil personal de Facebook como evento de "Audiencia pública".
22	SRA. LUZ ELENA COLOMA, CONCEJALA	SI	SI	SI	SI	SI	*En el formulario de rdc se registra enlace que direcciona a la publicación de la rendición de cuentas, pero no se presenta detalle de los aportes ciudadanos recibidos durante el proceso. *En el informe narrativo no se encontró detalle de aportes ciudadanos recibidos.

Actividad	Nombre y cargo	Fecha	Firma
ELABORADO POR:	María Ibarra S. Especialista de Control	17/ago/2020 - 14/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
REVISADO Y APROBADO POR:	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	18-dic-20	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
AUTORIDADES	1	SR. JORGE YUNDA MACHADO, ALCALDE	GADDMQ-AM-2020-1406-OF	14/dic/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	2	SR. SANTIAGO GUARDERAS, CONCEJAL	GADDMQ-DC-SMGI-2020-0001-C	04/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	3	SR. FERNANDO MORALES, CONCEJAL	GADDMQ-DC-FME-2020-0317-O	06/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	4	SR. ORLANDO NUÑEZ, CONCEJAL	SIN RESPUESTA	SIN RESPUESTA	*Se desconoce el estado de la rendición de cuentas del señor Concejal, por cuanto a la fecha de cierre de esta matriz de verificación e informe que de ella se desprende, no se había recibido respuesta al requerimiento de información realizado por la CMLCC Quito Honesto y tampoco se encontró información publicada en el sitio web del CPCCS.
AUTORIDADES	5	SR. LUIS REINA, CONCEJAL	GADDMQ-DC-L.R.CH-2020-0109-M	26/oct/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	6	SR. LUIS ROBLES, CONCEJAL	GADDMQ-DC-RPL-2020-0135-O	01/dic/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	7	SRA. BLANCA PAUCAR, CONCEJALA	GADDMQ-DC-BMPP-2020-0337-O	04/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	8	SR. JUAN C. FIALLO, CONCEJAL	GADDMQ-DC-JCFC-2020-0054-M	20/nov/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios se registran en matriz de verificación.
AUTORIDADES	9	SRA. BRITH VACA, CONCEJALA	GADDMQ-DC-VCBC-2020-0285-O	28/oct/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	10	SR. MARIO GRANDA, CONCEJAL	GADDMQ-DC-MGB-2020-0353-O GADDMQ-DC-MGB-2020-0371-O	28/oct/2020 5/nov/2020	*Información fue completada en segundo oficio luego de remitir notificación. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	11	SRA. MÓNICA SANDOVAL, CONCEJALA	GADDMQ-DC-MCSC-2020-0289-O	30/oct/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	12	SR. BERNARDO ABAD, CONCEJAL	GADDMQ-DC-AMGB-2020-0430-O	29/oct/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
7174	10/dic/2020	Zoom	05/oct/2020	SI
3643	21/oct/2020	Zoom - Facebook live	01/oct/2020	SI
3749	27/oct/2020	Zoom - Facebook live	27/sep/2020	SI
SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS
4368	23/oct/2020	Zoom - Facebook	08/oct/2020	SI
8228	30/nov/2020	Zoom y Facebook	08/oct/2020	SI
3824	23/oct/2020	Zoom - Facebook	08/oct/2020	SI
6316	16/nov/2020	Facebook	08/oct/2020	NO
3417	26/oct/2020	Zoom - Facebook	08/oct/2020	SI
6882	05/nov/2020	Facebook live	16/oct/2020	NO
2704	27/oct/2020	Zoom	08/oct/2020	NO
2798	28/oct/2020	Zoom	16/sep/2020	SI

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
AUTORIDADES	13	SRA. SOLEDAD BENITEZ, CONCEJALA	GADDMQ-DC-SB-2020-0293-O	07/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	14	SR. RENÉ BEDÓN, CONCEJAL	GADDMQ-DC-RBG-2020-0267-O	06/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	15	SRA. GISELA CHALÁ, CONCEJALA	GADDMQ-DC-GCH-2020-0210-O	13/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	16	SR. JUAN M. CARRIÓN, CONCEJAL	GADDMQ-DC-JMCB-2020-0147-O	17/ago/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	17	SR. OMAR CEVALLOS, CONCEJAL	GADDMQ-DC-SOCP-2020-0032-M	13/nov/2020	Enlace web transfer remitido se encontraba caducado, se informó documento requiriendo nuevamente la información.
			GADDMQ-DC-SOCP-2020-0036-M	24/nov/2020	Fue remitida la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
AUTORIDADES	18	SRA. ANDREA HIDALGO, CONCEJAL	GADDMQ-DC-HMA-2020-0001-C	22/oct/2020	*Fueron remitidos casi todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	19	SR. MARCO COLLAGUAZO, CONCEJAL	GADDMQ-DC-MVCP-2020-0016-M	10/nov/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	20	SRA. ANALÍA LEDESMA, CONCEJALA	GADDMQ-DC-ACLG-2020-0556-O	30/oct/2020	*Fueron remitidos casi todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	21	SR. EDUARDO DEL POZO, CONCEJAL	GADDMQ-DC-EDP-2020-0121-O	19/sep/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
AUTORIDADES	22	SRA. LUZ ELENA COLOMA, CONCEJALA	GADDMQ-DC-LECE-2020-0350-O	27/oct/2020	*Fueron remitidos todos los verificables solicitados. *Comentarios al contenido del formulario RDC e informe narrativo se detalla en matriz de verificación.
MDMQ-OTROS	1	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GADDMQ-SGCTYPC-2020-1290-O	19/nov/2020	*La SGCTYPC remitió los formularios de rendición de cuentas correspondientes a las 9 Administraciones Zonales y lo referente al proceso de deliberación pública. Comentarios se registran en matriz de verificación correspondiente.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
3800	23/oct/2020	Zoom - Facebook	08/oct/2020	SI
5585	30/oct/2020	Facebook live	21/oct/2020	SI
2720	13/nov/2020	Zoom - Facebook	08/nov/2020	SI
2691	08/jun/2020	Facebook live	05/jun/2020	NO
7228	20/nov/2020	Google meet	14/oct/2020	NO
2708	21/oct/2020	Facebook live	04/sep/2020	NO
2952	30/oct/2020	Facebook live	02/oct/2020	SI
2830	27/oct/2020	Facebook live	23/sep/2020	NO
2793	17/sep/2020	Facebook live Zoom	11/sep/2020	SI
4650	27/oct/2020	Meet Google	09/sep/2020	NO
AZ MARISCAL 5839 AZ CENTRO 5715 AZ SUR EA 7024 AZ CALDERÓN 5403 AZ DELICIA 4505 AZ NORTE EE 9632 AZ QUITUMBE 4451 AZ CHILLOS 6703 AZ TUMBACO 4512	30/oct/2020 29/oct/2020 30/oct/2020 31/oct/2020 29/oct/2020 31/oct/2020 29/oct/2020 30/oct/2020 30/oct/2020	https://www.quito.gov.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2019	30/sep/2020 01/oct/2020 01/oct/2020 30/sep/2020 30/sep/2020 30/sep/2020 02/oct/2020 02/oct/2020 03/oct/2020	SI

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
			GADDMQ-SGP-2020-0005-C	04/dic/2020	*La SGP remitió el formulario de rendición de cuentas correspondiente al MDMQ, enlace de publicación y correo que referencia la finalización de registro ante el CPCCS.
MDMQ-OTROS	2	COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO	CORREO ELECTRÓNICO	25/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
MDMQ-OTROS	3	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2020-0398-OF	16/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado ante el CPCCS, enlace del sitio web donde indica publicar su rendición de cuentas y correo de confirmación.
MDMQ-OTROS	4	CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO	GADDMQ-CACMQ-2020-1277-OF	26/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
MDMQ-OTROS	5	CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO	GADDMQ-CBDMQ-2020-0337-OF	25/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
MDMQ-OTROS	6	FONDO AMBIENTAL	FA-2020-0002-C	25/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
MDMQ-OTROS	7	CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	590-CPD-SE-2020	16/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado en el CPCCS, correo de confirmación y enlace de publicación.
AGENCIAS	8	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	GADDMQ-AMC-SMC-2020-1320-O	13/nov/2020	El correo de confirmación remitido no especifica la fecha exacta del acuse recibo de la plataforma, se detalla inconvenientes generados para la obtención del formulario RDC registrado y respuesta de parte del CPCCS.
AGENCIAS	9	AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO	GADDMQ-AMT-2020-1836-O	09/nov/2020	El correo de confirmación remitido no especifica la fecha exacta del acuse recibo de la plataforma, se detalla inconvenientes generados para la obtención del formulario RDC registrado.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
5708	30/nov/2020		05/oct/2020	
8305	23/nov/2020	http://www.quitohonesto.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-p/2019	No aplica	No aplica
4409	29/nov/2020	http://www.registrodela propiedad.quito.gob.ec/	No aplica	No aplica
9616	06/nov/2020	https://cuerpodeagentesdecontrolquito.gob.ec/LOTAIP2015/rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202019/informe%20rendicion%20de%20cuentas%202019.pdf	No aplica	No aplica
4293	29/oct/2020	https://www.bomberosquito.gob.ec/rendiciondecuentas2019/	No aplica	No aplica
7212	24/nov/2020	http://www.fondoambientalquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
8099	28/oct/2020	http://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/publicaciones/documentosTecnico/2019/INFORME%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%202019%20V%2028-8-2020%20VF%20SUMILLADO.pdf	No aplica	No aplica
4638	05/nov/2020	http://agenciadecontrolquito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2019/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-alcaldia-dmq-rendicion-cuentas-2019.pdf http://agenciadecontrolquito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2019/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-amc-rendicion-cuentas-2019.pdf http://agenciadecontrolquito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2019	No aplica	No aplica
5287	06/nov/2020	http://www.amt.gob.ec/index.php/rendicion/2019.html http://www.amt.gob.ec/files/rendicionCuenta%2019/rendicion_final_08.pdf http://www.amt.gob.ec/files/rendicionCuenta%2019/FORMULARIO_RENDICION_CUENTAS_2019.pdf	No aplica	No aplica

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
AGENCIAS	10	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	GADDMQ-ACDC-2020-1389-O	18/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
AGENCIAS	11	AGENCIA METROPOLITANA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA-CONQUITO	CPEQ-2020-0271-O	06/nov/2020	No fue remitido el formulario registrado, se lo obtuvo desde el sitio web de la entidad.
FUNDACIONES	12	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	FTNS-2020-0004-C	24/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
FUNDACIONES	13	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	FMC-2020-0005-C	24/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
INSTITUTOS	14	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GADDMQ-IMP-2020-0355-M	06/nov/2020	*Fue remitido el formulario y el correo de confirmación, pero no enlace de publicación. *Los comentarios de lo observado se registran en matriz de verificación.
INSTITUTOS	15	INSTITUTO DE LA CIUDAD	GADDMQ-ICQ-2020-0001-C	25/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
EMPRESAS	16	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA – EMSEGURIDAD	EMS-GG-2020-1297-O	26/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
EMPRESAS	17	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO – EPMAPS	EPMAPS-0018-2020	10/dic/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
EMPRESAS	18	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO – QUITO TURISMO	EPMGDT-GG-2020-1068	09/nov/2020	Fueron remitidos los enlaces de los repositorios correspondientes a la rendición de cuentas.
EMPRESAS	19	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO – EMASEO	EMASEO-GG-2020-0064-M	05/nov/2020	*Fue remitido enlace de publicación y el correo de confirmación. No fue remitido el formulario registrado, pero fue posible acceder porque estaba publicado en sitio web de la Empresa. *Los comentarios de lo observado se registran en matriz de verificación.
EMPRESAS	20	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS – EPMMP	EPMMP-GG-2020-0076	30/oct/2020	*Fue remitido el formulario y enlace de publicación, pero no el correo de confirmación. *Los comentarios de lo observado se registran en matriz de verificación.
EMPRESAS	21	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO – EMRAQEP	EMPR-2020-0125-M	23/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
EMPRESAS	22	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO – TROLEBUS	EPMTPQ-GG-2020-0669-O	29/oct/2020	*Fue remitido el correo y el formulario, pero no se envía enlace de publicación. *Los comentarios de lo observado se registran en matriz de verificación.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
6429	12/nov/2020	http://www.comercio.quito.gov.ec/rendicic3%83n-de-cuentas/2019	No aplica	No aplica
9453	30/oct/2020	http://www.conquito.org.ec/rendicion-de-cuentas/	No aplica	No aplica
5713	05/nov/2020	https://www.teatrosucra.com/noticias-convocatorias/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
7025	05/nov/2020	http://www.fundacionmuseosquito.gov.ec/?page_id=531#1601562878290-1aec05a8-7e50	No aplica	No aplica
5049	04/nov/2020	http://www.patrimonio.quito.gov.ec/?p=6432	No aplica	No aplica
5277	18/nov/2020	https://drive.google.com/drive/folders/1CPqKkVmw9WFcJCal0OpSagWtdM3tnU	No aplica	No aplica
4799	30/oct/2020	http://www.emseguridad-q.gov.ec/index.php/de-cuentas/informe-2019	No aplica	No aplica
5011	26/oct/2020	https://www.aguaquito.gov.ec/30490-2/	No aplica	No aplica
5265	28/oct/2020	https://www.quito-turismo.gov.ec/rendicion-de-cuentas-2019/	No aplica	No aplica
7219	29/oct/2020	http://www.emaseo.gov.ec/rendicion-de-cuentas/	No aplica	No aplica
6206	28/oct/2020	http://www.epmmop.gov.ec/epmmop/component/content/article?id=217 http://www.epmmop.gov.ec/epmmop/epmmop/rendicion-de-cuentas/2019.html	No aplica	No aplica
5167	10/nov/2020	http://www.epmra.gov.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
4418	28/oct/2020	http://www.trolebus.gov.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
EMPRESAS	23	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS, GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA	EPMSA-GG-2020-0756-OF	06/nov/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
EMPRESAS	24	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - EPMHV	EPMHV-GG-2020-0008	30/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
EMPRESAS	25	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - EMGIRS-EP	EMGIRS-EP-GGE-2020-0612-M	09/nov/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
EMPRESAS	26	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	EPMMQ-GG-2020-0717-O	28/oct/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
EMPRESAS	27	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO	MMQEP-GG-2020-0387	16/nov/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
UNIDADES	28	UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ	UPMSJ-2020-0797-OF	06/nov/2020	Fue remitida toda la información solicitada por CMLCC, los comentarios de los observado se registran en matriz de verificación.
UNIDADES	29	UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0009-C	03/dic/2020	*La Unidad tuvo una ligera confusión en su primera respuesta al requerimiento.
			GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1479-O	04/dic/2020	*En el segundo oficio remitió lo solicitado, formulario RDC registrado, confirmación del
UNIDADES	30	UNIDAD DE SALUD CENTRO	GADDMQ-UMSC-2020-0264-M	16/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace publicación en sitio web.
UNIDADES	31	UNIDAD DE SALUD NORTE	GADDMQ-UMSN-DIR-2020-0173-O	10/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace publicación en sitio web.
UNIDADES	32	UNIDAD DE SALUD SUR	GADDMQ-UMSS-2020-0811-M	16/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace publica en sitio web.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
4610	27/oct/2020	http://aeropuertoquito.com/Rendicion-de-cuentas-2019/Informe-de-gestion-2019/Informe-de-gestion-2019.pdf http://aeropuertoquito.com/rendicion-de-cuentas-2019/	No aplica	No aplica
7520	30/nov/2020	http://epmhv.quito.gob.ec/Informe%20de%20gestion%202019%20EPMHV.pdf	No aplica	No aplica
4470	30/oct/2020	https://www.emgirs.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
5030	28/oct/2020	https://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/transparencia/	No aplica	No aplica
5294	31/oct/2020	https://new.mmqep.gob.ec/rdc-2019/	No aplica	No aplica
4586	27/oct/2020	https://www.patronato.quito.gob.ec/ley-de-transparencia/2019/21-rendicion-de-cuentas-2019/974-rendicion-de-cuentas-2019.html	No aplica	No aplica
6167	05/nov/2020	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019/UERegulaTuBarrio/%E2	No aplica	No aplica
5089	10/nov/2020	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud/66-secretarias/373-secretaria-de-salud-3	No aplica	No aplica
5583	09/nov/2020	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	No aplica	No aplica
9496	16/nov/2020	https://www.quito.gob.ec/documents/Salud/UMSS/ https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud/66-secretarias/371-secretaria-de-salud-2	No aplica	No aplica

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL - UNIDAD DE CONTROL					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, MDMQ Y SUS ENTIDADES					
REGISTRO DE RESPUESTAS RECIBIDAS (2020)					
CATEGORÍA	No. SECUENCIAL	SUJETOS OBLIGADOS	No. OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN QH	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	33	RADIO DISTRITO FM 102.9 (PACHA FM)	GADDMQ-SECOM-RM-2020-0145-O	23/nov/2020	El medio de comunicación remitió toda la información generada en el cumplimiento de la obligación. Los comentarios de la revisión se registran en matriz de verificación.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	34	MUNICIPAL / MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO QUITO*	GADDMQ-SECOM-RM-2020-0145-O	23/nov/2020	El medio de comunicación remitió toda la información generada en el cumplimiento de la obligación. Los comentarios de la revisión se registran en matriz de verificación.
UNIDADES EDUCATIVAS	35	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR	GADDMQ-SERD-UEMSB-2020-0196-M	24/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
UNIDADES EDUCATIVAS	36	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO ENRIQUE MORENO	GADDMQ-SERD-UEMJEM-2020-0182-O	16/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación del CPCCS y enlace de publicación que corresponde a rendición de cuentas del MDMQ
UNIDADES EDUCATIVAS	37	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID	GADDMQ-SERD-UEMFM-2020-00002-C	13/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación del CPCCS y enlace de publicación.
UNIDADES EDUCATIVAS	38	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	GADDMQ-SERD-UEMS-2020-0164-M	30/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado. No remitió acuse recibo del CPCCS y tampoco enlace de publicación.
UNIDADES EDUCATIVAS	39	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL MILENIO BICENTENARIO	GADDMQ-SERD-UEMMB-2020-0003-C	23/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación del CPCCS y enlace de publicación.
UNIDADES EDUCATIVAS	40	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE QUITO	GADDMQ-SERD-UEMSFQ-2020-0170-O	26/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
UNIDADES EDUCATIVAS	41	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE	GADDMQ-SERD-UEMQ-2020-00182-O	10/nov/2020	Entidad remitió adjunto solo el correo de confirmación del CPCCS, no remitió enlace de publicación y tampoco formulario registrado, afortunadamente se encontraron publicados en sitio web institucional.
UNIDADES EDUCATIVAS	42	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	GADDMQ-SERD-UEMEE-2020-00318-O	27/nov/2020	La entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación y enlace de publicación
UNIDADES EDUCATIVAS	43	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWADO LOMBHEYDA	GADDMQ-SERD-UEMOL-2020-00016-C	17/nov/2020	Entidad remitió formulario RDC registrado, correo de confirmación del CPCCS y enlace de publicación.

Anexo del Informe Técnico No. CMLCC-DPC-2020-230

No. Formulario RDC- en CPCCS	Fecha acuse RDC- CPCCS	Autoridades: Medio utilizado para deliberación Entidades: Enlace de publicación sitio web	Fecha deliberación RDC	Detalle registro aportes ciudadanos (formulario)
9700	06/nov/2020	www.radiomunicipal.gob.ec	02/oct/2020	Si
9699	04/nov/2020	https://www.facebook.com/pachafmqto/vidEOS/393019698528731/	02/oct/2020	Si
6211	23/oct/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar/index.php/rendicion-de-cuentas-uemsb/2-uncategorised/529-rendicion-de-cuentas-2019	No aplica	No aplica
9085	06/nov/2020	https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/rendicion_final_06.pdf	No aplica	No aplica
7293	06/nov/2020	http://educacion.quito.gob.ec/unidades/fernandezmadrid/index.php/rendicion-de-cuentas/2019-rendicion-cuentas	No aplica	No aplica
9982	30/nov/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/antoniojosedesucre/index.php/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
5711	06/nov/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/bicentenario/index.php/rendicion-de-cuentas	No aplica	No aplica
5850	26/oct/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/sanfranciscodequito/index.php/rc/2019	No aplica	No aplica
5204	29/oct/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/quitumbe/index.php/noticias	No aplica	No aplica
4710	30/oct/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/eugenioespejo/images/contenidos/archivos/ocultos/2019/rendiciondecuentas/general.pdf	No aplica	No aplica
9770	13/nov/2020	http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/oswaldolombeyda/	No aplica	No aplica

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	María Ibarra S. Especialista de Control	DPC-UC	17/ago/2020 a 14/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: MARIA LEISI IBARRA
Revisado y autorizado por:	Sr. Javier Perugachi Abad Director de Prevención y Control	DPC-UC	18/dic/2020	 Firmado electrónicamente por: GERMANICO JAVIER PERUGACHI ABAD